



**Acta de la 1ra. Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Obras Públicas**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas con diez minutos, del día lunes veintisiete del mes de febrero del año dos mil veintitrés, dio inicio la **Primera Sesión Ordinaria del 2023**, en la oficina que ocupa la Subsecretaría de Vinculación Institucional de la Secretaría de Obras Públicas, se reunieron las personas servidoras públicas: Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, Secretario Técnico del COCODI en suplencia de la Lic. Irazú Marisol Sarabia May, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEOP; quienes fungen como vocales del comité Lic. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la C. Elvia Neydi Tuyub Chi, Jefa de Oficina de Contabilidad y Pagaduría, suplente de la Dirección de Administración; Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control adscrito a la Secretaría de Obras Públicas; Lic. Martín Cuxim Che, Director de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Valentina de las M. Cuevas Cetina, Auxiliar de Control Interno en suplencia del Secretario Técnico del COCODI; así como en calidad de invitados las siguientes personas servidoras públicas: Lic. Verónica Alejandra Marín Aguilar, Jefa del Departamento de Atención a Auditorías en representación del Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, Biól. Mauricio Iván Espadas Alcocer, Director de Medio Ambiente; en representación de la Subsecretaría de Estudios y Proyectos; y la Lic. Lucía Guadalupe Rivas Aguilar, Secretaria Técnica; Lic. Nadia Arely Díaz Medina, Presidenta del COEPCI esto de conformidad con la invitación emitida por el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, Secretario Técnico del COCODI con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de realizar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de Obras Públicas**. Conforme al siguiente: -----

*(Handwritten signatures and initials)*

## ORDEN DEL DÍA

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
- II. Aprobación del orden de día;
- III. Ratificación del Acta de sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos:
  - a) Administración de Obra
  - b) Desarrollo de Estudios y Proyectos
  - c) Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados;
- VI. Avance del PTCI 2022;
- VII. Presentación y validación del Informe Anual 2022;
- VIII. Presentación y Aprobación del PTCI 2023;
- IX. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
- X. Presentación del informe anual 2022 de actividades del Comité de Ética.
- XI. Conocimiento del avance del programa de Ética;
- XII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- XIII. Avance del cumplimiento de: objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
  - a) Cumplimiento de metas e indicadores 2022;
  - b) Avance del presupuesto aprobado 2022;
- XIV. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XV. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XVI. Asuntos generales
- XVII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.



**PALABRAS DE BIENVENIDA.**

El Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, en suplencia de la Presidenta del COCODI hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerles su asistencia, además de explicar que el motivo de la reunión, es para realizar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEOP, toda vez que conforme a los artículos 16, 22 y 23 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, establece que el COCODI celebrará sesiones ordinarias cada trimestre, siendo esta la Primera de cuatro sesiones a celebrarse durante el año 2023. -----

**LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la voz, la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, en suplencia del Secretario Técnico del Comité, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta. -----

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**

En uso de la voz, la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, en suplencia del Secretario Técnico del Comité, en virtud de encontrarse reunidos los convocados, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse. -----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, en suplencia de la Presidenta, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes a la reunión. -----

**ACUERDO 01/ I /S.O./2023.-** Las personas integrantes del Comité, validan por unanimidad de votos el orden día. -----

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En uso de la palabra la suplente del Secretario Técnico del Comité, la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, comenta que el Acta correspondiente a la 3ra y 4ta. Sesión Ordinaria del Comité ya se encuentra validada y firmada por todos los integrantes del Comité, por lo que con base en lo anterior y toda vez que los integrantes ya conocen el contenido de la misma, se

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



solicita se obvie su lectura, por lo que se requiere a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto; no habiendo alguna, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 02/ I / S.O./2023.- Las personas integrantes del Comité, validan por unanimidad de votos el Acta de la 3ra. Y 4ta. Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, la cual se contiene como ANEXO I de la presente acta, y cuyo texto se tiene por reproducido como si a la letra se insertase. -----

#### IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la palabra el suplente de la Presidenta del Comité, el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, dio lectura al cuadro de acuerdos con los asuntos atendidos y los que se encuentra pendientes de dar cumplimiento, el cual se adjunta a la presente acta como (ANEXO II). -----

Respecto a los Acuerdos 05 y 06/III y IV/S.O./2022, se dieron por cumplidos, en consecuencia, el suplente de la Presidenta del Comité, el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, pone a consideración de los integrantes la conclusión del acuerdo con el seguimiento a los mismos presentado. -----

En relación con el acuerdo 09/III y IV/S.O./2022. No se cumplió el acuerdo ya que a la fecha aún está en proceso el diseño el curso del Código de Conducta de la SEOP para la difusión con todo el personal la SEOP en especial con el de nuevo ingreso. -----

ACUERDO 03/ I /S.O./2023.- Las personas integrantes del Comité, dan por presentado el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas. -----

#### V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En el desahogo de este punto el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del COCODI, procedió a presentar el avance de la Evolución de Riesgos del proceso sustantivo de "Administración de Obra", mismo informe que se adjunta a la presente acta como (ANEXO III); -----

ACUERDO 05/III y IV/S.O./2022.- Los y las integrantes del COCODI dan por presentado el informe de evolución de riesgos del proceso de Administración de Obra. -----

Acto seguido se concede el uso de la voz al Biólogo Mauricio Iván Espadas Alcocer, Director de Medio Ambiente, procedió a presentar el avance de la Evolución de Riesgos del proceso sustantivo Elaboración de Estudios y Proyectos. (ANEXO IV), a sugerencia de la Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control se les solicito agregar en el Control 3 Monitoreo del Avance cambiar el medio de verificación, por un listado de control del contenido de los Expedientes Unitarios de los servicios relacionados con las mismas a su cargo -----

ACUERDO 06/III y IV/S.O./2022.- Los y las integrantes del COCODI dan por presentado el informe de evolución de riesgos del proceso de “Desarrollo de Estudios y Proyectos”, con el compromiso de hacer los ajustes en el Control 3, Monitoreo del Avance del medio de verificación por un listado de control del contenido de los Expedientes Unitarios de los servicios relacionados con las mismas a su cargo -----

En seguimiento al desahogo de este punto el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del COCODI, procedió a presentar el avance de la Evolución de Riesgos del proceso sustantivo de “Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados”, mismo que se adjunta a la presente acta como (ANEXO V), se procedió a aprobar por parte de los y las integrantes del Comité. -----

ACUERDO 07/III y IV/S.O./2022.- Los y las integrantes del COCODI aprueban por unanimidad el informe de evolución de riesgos del proceso de “Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados”. -----

#### VI. AVANCE DEL PTCI 2022

Continuando con el siguiente punto del orden del día la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, suplente del Secretario Técnico, procede a informar que se anexaron en la carpeta de trabajo el cuadro con el estatus que guardan los proyectos que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, (ANEXO VI). -----

El Lic. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, explico la importancia de cumplir con los Proyectos del Programa de Control Interno y en general con todo lo relacionado al Sistema de Control Interno Institucional, pues son requisitos que la Federación les pide cumplir a los Estados, al momento de gestionar los recursos de los distintos fondos a los que se tienen acceso.



ACUERDO 08/ I / S.O./2023.- Las personas integrantes del COCODI dieron por presentado el avance del Programa de Trabajo de Control Interno. -----

**VII.- PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL 2022**

El siguiente punto del orden del día el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, como Coordinador de Control Interno, procedió a presentar el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Obras Públicas del año 2022, el cual fue a integrado en la carpeta de trabajo turnada, por lo que se solicita se obvie su lectura, se requiere a las y los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto, sin que ningún integrante se inconformara al respecto.(ANEXO VII) -----

ACUERDO 09/ I / S.O./2023. Los y las integrantes del COCODI validan el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Obras Públicas del año 2022.

**VIII.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI 2023**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité procede a presentar los Proyectos a incorporar al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023 derivados de los 3 procesos sustantivos de la SEOP 2023 (ANEXO VIII), solamente fueron presentados los proyectos relacionados con el Proceso Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados, quedando pendientes los proyectos a incorporar al PTCI del Proceso de Administración de Obras y de Elaboración de Estudios y Proyectos, en tal sentido es necesario que se les requiera a los titulares cumplir para la siguiente sesión ordinaria del COCODI. Acto seguido, el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité por lo que se solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna objeción al respecto y no habiendo alguna, se emite el siguiente:

ACUERDO 10/ I / S.O./2023.- Las personas integrantes del COCODI dieron por presentados y aprobados los Proyectos a incorporar en el Programa de Trabajo de Control Interno 2023. Quedando pendientes los proyectos a incorporar al PTCI del Proceso de Administración de Obras y de Elaboración de Estudios y Proyectos, y que se le requieran por escrito a los titulares para ser presentados en la 2da. sesión ordinaria del COCODI -----

M



**IX. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.**

En uso de la palabra la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, suplente del Secretario Técnico, comenta que tomando en consideración que los tres procesos sustantivos aprobados por el COCODI a la fecha se encuentran en nivel de implementación, no se consideran nuevos procesos para sumarse o incorporarse de manera adicional para el 2023, esto con la finalidad de que se puedan consolidar y mejorar los controles, las actividades de los proyectos del PTCI, así como el uso sistemático de los formatos que conllevan los 3 procesos sustantivos -----

Una vez expuesto lo anterior y no habiendo alguna otra observación se toman los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO 11/ I /S.O./2023.-** Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados de que se continuará el ejercicio de identificación de riesgos a los procesos sustantivos de "Administración de Obra, de "Desarrollo de Estudios y Proyectos" y de "Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados". -----

**X. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2022 DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

En el desahogo de este punto, se le concede el uso de la voz la Lic. Nadia Arely Díaz Medina, Presidenta del COEPCI quien presentó el Informe Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) con aquellas actividades más destacadas a lo largo del año 2022 (ANEXO IX). A continuación, Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del COCODI solicita a los presentes que manifieste si tienen alguna observación u objeción al respecto y no habiendo alguna, se emite el siguiente: -----

**ACUERDO 12/ I /S.O./2023.-** Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el Informe Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI). -----

**XI. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.**

El siguiente punto del orden del día el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, procede a presentar el informe del Avance del Programa de Ética, al respecto comenta que se anexa a la carpeta de trabajo el cronograma de actividades del Programa de Ética e Integridad de la Secretaría de Obras Públicas, en la que se señalan las actividades concluidas y las que están en proceso (ANEXO X). Una vez expuesto lo anterior, y

no habiendo alguna otra observación, se toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 13/ I /S.O./2023.- Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados del Avance del Programa de Ética e Integridad (PROEI). -----

## XII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En el desahogo de este punto, se le concede el uso de la voz a la Lic. Nadia Arely Díaz Medina, Presidenta del COEPCI quien informa que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), no tiene recomendaciones por el momento. -----

A continuación, el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del COCODI, solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto y no habiendo alguna, se emite el siguiente: -----

ACUERDO 14/ I /S.O./2023.- Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados que no hay recomendaciones por parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI). -----

## XIII. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES 2022 Y AVANCE DE PRESUPUESTO APROBADO 2022.

El siguiente punto del orden del día que es presentar el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, expuso la información proporcionada por la Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación, con el cierre de los objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del 2022, alcanzo su cumplimiento en todas, se adjunta como (ANEXO XI) a la presente acta el desglose del cumplimiento de los indicadores por programa presupuestario En relación al ejercicio del presupuesto 2022, fue expuesto el avance por unidad administrativa y por capítulo, por la C. Elvia Neydi Tuyub Chi, Jefa de Oficina de Contabilidad y Pagaduría, suplente de la Dirección de Administración, se adjunta a la presente acta como (ANEXO XII); por unidad responsable y capítulo del gasto, del cuarto trimestre del 2022 el cual se agrega dentro del anexo referido -----

No habiendo más comentarios sobre los temas antes vertidos, el suplente de la Presidenta somete a aprobación los informes antes señalados, siendo que se toma el siguiente acuerdo: -----



ACUERDO 15/ I /S.O./2023.- Las y los integrantes del Comité dieron por presentado el Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios al cuarto trimestre del 2022, así como del ejercicio del presupuesto autorizado del 2022. -----

**XIV. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.**

Como siguiente punto del orden del día el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, manifiesta que es exponer el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; para tal fin, en uso de la voz la Lic. Verónica Alejandra Marín Aguilar, Jefa del Departamento de Atención de Auditorías en representación de la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, expuso el informe del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, el cual se agrega a la presente Acta como (ANEXO XIII). -----

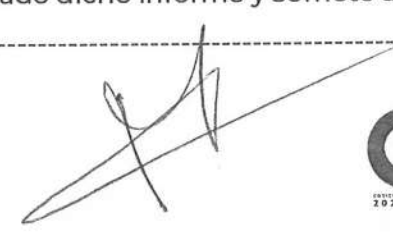
No habiendo otro tema que tratar al respecto, el suplente de la Presidenta somete a aprobación el informe antes señalado, siendo que se tomó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 16/ I /S.O./2023.- Las y los integrantes del Comité dan por presentado el informe del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

**XV. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.**

En el desahogo de este punto del orden del día la suplente del Secretario Técnico del COCODI, C. Valentina de las M. Cuevas Cetina presenta a las personas integrantes del Comité, las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, indicó que no se presentaron ningún asunto a reportar en el 4to trimestre del 2022 -----

No habiendo ningún asunto que tratar el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, solicita se tenga por presentado dicho informe y somete a aprobación, siendo que se tomó el siguiente acuerdo: -----



ACUERDO 17/ I /S.O./2023.- Las y los integrantes del Comité dieron por presentado el informe de las acciones para el establecimiento de controles que atienda las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. -----

Una vez hecho lo anterior y no habiendo alguna otra observación, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 18/ I /S.O./2022.- Las y los integrantes del COCODI dan por presentados y validados los proyectos del PTCI de la Secretaría. -----

**XVI. ASUNTOS GENERALES.**

El Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité invitó a las y los integrantes a exponer algún asunto a exponer. En uso de la voz Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control invito a las y los integrantes del COCODI a conocer el *Programa de Excelencia en el Servicio Público* a involucrarse de forma participativa.

No habiendo otro asunto que tratar por parte de las personas integrantes del Comité, se continúa con el orden del día. -----

**XV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.**

En el desahogo de este punto del orden del día, la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, da lectura a los acuerdos tomados en la presente Sesión, quedando un total de 18 acuerdos, mismos que se detallaron en la presente Acta en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión ordinaria. -----

**CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA.**

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las catorce diez horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus doce fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Ing. Fabián Orlando Flota Becerra  
Suplente de la Presidenta y  
Subsecretario de Vinculación  
Institucional

C. Valentina de las M. Cuevas Cetina  
Suplente del Secretario Técnico y  
Directora de Vinculación y Participación  
Social

VOCALES

Lic. Jesús Ricardo Ayala Ramírez,  
Subsecretario de Análisis Económico y  
Finanzas Públicas de la Secretaría de  
Finanzas y Planeación

Ing. Miriam Velazco López  
Titular del Órgano Interno de Control de la  
Secretaría de Obras Públicas

C. Elvia Neydi Tuyub Chi, Jefa de Oficina  
de Contabilidad y Pagaduría y Suplente  
de la Dirección de Administración

Lic. Martín Cuxim Che  
Director de Asuntos Jurídicos y Unidad de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos Personales.

INVITADOS (AS)



*[Handwritten signature]*

Lic. Verónica Alejandra Marín Aguilar  
Jefa del Departamento de Atención de Auditorías

Biól. Mauricio Iván Espadas Alcocer,  
Director de Medio Ambiente

*[Handwritten signature]*

Lic. Lucía Guadalupe Rivas Aguilar  
Subsecretaria Técnica

*[Handwritten signature]*

Lic. Nadia Arely Díaz Medina  
Presidenta del COEPCI

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

## ANEXOS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

2 DE FEBRERO DE 2023



# ANEXO I

*M*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Acta de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Obras Públicas

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas con diez minutos, del día martes veinte del mes de diciembre del año dos mil veintidós, dio inicio la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del 2022, en la oficina que ocupa la Subsecretaría de Vinculación Institucional de la Secretaría de Obras Públicas, se reunieron las personas servidoras públicas: Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, Secretario Técnico del COCODI en suplencia de la Lic. Irazú Marisol Sarabia May, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEOP; quienes fungen como vocales del comité Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la Secretaría de Finanzas y Planeación en suplencia del Subsecretario Técnico Hacendario; Lic. Angelina Hernández López, Jefa de Departamento de Contabilidad y Pagaduría, suplente de la Dirección de Administración; Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control adscrito a la Secretaría de Obras Públicas; Lic. Martín Cuxim Che, Director de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Valentina de las M. Cuevas Cetina, Auxiliar de Control Interno en suplencia del Secretario Técnico del COCODI; así como en calidad de invitados las siguientes personas servidoras públicas: Lic. Verónica Alejandra Marín Aguilar, Jefa del Departamento de Atención a Auditorías en representación del Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, Biólogo Mauricio Iván Espadas Alcocer, Director de Medio Ambiente; en representación de la Subsecretaría de Estudios y Proyectos; Arq. Ricardo Archundia Sánchez, Subsecretario de Obras; Lic. Lucía Guadalupe Rivas Aguilar, Secretaria Técnica y el Mtro. Gustavo Nahim Vázquez López, Director de Planeación en representación de la Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación; esto de conformidad con la invitación emitida por el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, Secretario Técnico del COCODI con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de realizar la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de Obras Públicas. Conforme al siguiente: -----

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Large handwritten signature at the bottom center of the page.



## ORDEN DEL DÍA

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
- II. Lectura y aprobación del orden de día;
- III. Ratificación del Acta de sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos:
  - a) Administración de Obra
  - b) Desarrollo de Estudios y Proyectos
  - c) Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados
- VI. Avance del PTCI 2022;
- VII. Conocimiento del avance del programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de: objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
  - a) Cumplimiento de metas e indicadores 2022
  - b) Avance del presupuesto aprobado 2022.
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
- XIII. Presentación y validación del PTCI para establecer y mejorar los controles definidos
- XIV. Asuntos generales y
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

### PALABRAS DE BIENVENIDA.

El Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, en suplencia de la Presidenta del COCODI hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerle su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para realizar la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme a los artículos 16, 22 y 23 de los Lineamientos para la Integración de los Comités





de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, establece que el COCODI celebrará sesiones ordinarias cada trimestre, siendo esta la Tercera y Cuarta Sesión, ello en consecuencia al cambio de administración Estatal celebrado el pasado 25 de septiembre del año en curso. -----

**LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la voz, la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, en suplencia del Secretario Técnico del Comité, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta. -----

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**

En uso de la voz, la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, en suplencia del Secretario Técnico del Comité, en virtud de encontrarse reunidos los convocados, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse. -----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, en suplencia de la Presidenta, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes a la reunión. -----

**ACUERDO 01/III y IV/S.O./2022.- Las personas integrantes del Comité, validan por unanimidad de votos el orden día.** -----

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En uso de la palabra la suplente del Secretario Técnico del Comité, la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, comenta que el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Reinstalación del Comité ya se encuentra validada y firmada por todos los integrantes del Comité, por lo que con base en lo anterior y toda vez que los integrantes ya conocen el contenido de la misma, se solicita se obvие su lectura, por lo que se requiere a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto; no habiendo alguna, se toma el siguiente: -----

**ACUERDO 02/III y IV/S.O./2022.- Las personas integrantes del Comité, validan por unanimidad de votos el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Reinstalación del Comité de Control y**



Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right margin and several initials at the bottom left and right.



Desempeño Institucional, la cual se contiene como ANEXO I de la presente acta, y cuyo texto se tiene por reproducido como si a la letra se insertase. -----

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.**

En uso de la palabra el suplente de la Presidenta del Comité, el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, dió lectura al cuadro de acuerdos con los asuntos atendidos y los que se encuentra pendientes de dar cumplimiento, el cual se adjunta a la presente acta como (ANEXO II). -----

Respecto al Acuerdo 04/II/S.O./2022, en uso de la voz la Titular del Órgano Interno de Control, manifiesta que si bien se realizó un oficio por parte de la Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías para solicitarle la asesoría al área Jurídica y se ha recibido respuesta, se recomienda que de forma permanente y según sea el caso, el área jurídica coadyuve con la Dirección de Control Documental de Obra Pública, para la fundamentación y motivación correspondiente, en consecuencia el suplente de la Presidenta del Comité, el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, pone a consideración de los integrantes la conclusión del acuerdo con la recomendación ya descrita. -----

En relación con los acuerdos 05/I/S.O./2022 Los y las integrantes del COCODI dan por presentado el informe de evolución de riesgos del proceso de Administración de Obra, solicitando que en la próxima sesión del COCODI se presente el informe de la evolución de los demás riesgos considerados en la Matriz Riesgo - Control; debido al cambio de la administración estatal y por lo tanto del Titular de la Subsecretaría de Obras, se les solicitó tengan a bien concluir con el análisis para que en la siguiente sesión presenten un informe completo de la evolución de los riesgos considerados en la matriz.-----

**ACUERDO 03/III y IV/S.O./2022.-** Las personas integrantes del Comité, dan por presentado el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas. -----

**V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.**

En el desahogo de este punto el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del COCODI, procede dar el uso de la voz al Arq. Archundia Sánchez, Subsecretario de Obras, quien informó respecto del avance en el proceso sustantivo de "Administración de Obra", mismo informe que se adjunta a la presente acta como (ANEXO III); aclarando que solo se presentó un avance respecto a uno de los riesgos considerados en la Matriz de Riesgo - Control, estando pendiente de presentar en la siguiente sesión del COCODI el avance que se



Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials on the left and bottom.



ha tenido de los demás riesgos que están en la matriz, y en consecuencia actualizar los proyectos del PTCI que derivan de la misma. -----

ACUERDO 05/III y IV/S.O./2022.- Los y las integrantes del COCODI dan por presentado el informe parcial de evolución de riesgos del proceso de Administración de Obra, solicitando que en la próxima sesión del COCODI se presente el informe de la evolución de los demás riesgos considerados en la Matriz Riesgo - Control. -----

Acto seguido se concede el uso de la voz al Biólogo Mauricio Iván Espadas Alcocer, Director de Medio Ambiente, quien informó a los y las integrantes del Comité que ya se procedió a realizar la modificación del mapeo del proceso de "Desarrollo de Estudios y Proyectos"; posterior a ello se realizó el Taller de Riesgos del cual resultó el inventario de riesgos, mapa de riesgos y matriz de riesgo - control, quedando pendiente la elaboración de los proyectos con la incorporación de dichos controles al PTCI. (ANEXO IV) -----

ACUERDO 06/III y IV/S.O./2022.- Los y las integrantes del COCODI aprueban que se concluya con la elaboración de los proyectos con la incorporación de dichos controles al PTCI en cumplimiento a la metodología de administración de riesgos del proceso de "Desarrollo de Estudios y Proyectos". -----

En seguimiento al desahogo de este punto el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del COCODI, procede a conceder el uso de la voz al Mtro. Gustavo Nahim Vázquez López, Director de Planeación, quien presenta el diagrama de flujo del proceso de "Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados", posterior a ello se realizó el Taller de Riesgos del cual resulto el inventario de riesgos, mapa de riesgos y matriz de riesgo - control, quedando pendiente la elaboración de los proyectos con la incorporación de dichos controles al PTCI, mismo que se adjunta a la presente acta como (ANEXO V), se procedió a aprobar por parte de los y las integrantes del Comité. -----

ACUERDO 07/III y IV/S.O./2022.- Los y las integrantes del COCODI aprueban por unanimidad el diagrama de flujo del proceso de "Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados". -----

VI. AVANCE DEL PTCI 2022

Continuando con el siguiente punto del orden del día la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, suplente del Secretario Técnico, procede a informar que se anexaron en la carpeta de trabajo





los proyectos que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno, tanto los que derivan de la Matriz de Nivel Alto como de las matrices a nivel proceso, mismos que se identificaron después de un proceso de revisión de los proyectos; por lo que se adjunta dicho informe como (ANEXO VI).-----

ACUERDO 08/III y IV/S.O./2022.- Las personas integrantes del COCODI dieron por presentado el avance del Programa de Trabajo de Control Interno. -----

VII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

El siguiente punto del orden del día el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, procede a presentar el informe del Avance del Programa de Ética, al respecto comenta que se anexa a la carpeta de trabajo el cronograma de actividades del Programa de Ética e Integridad de la Secretaría de Obras Públicas, en la que se señalan las actividades concluidas y las que están en proceso (ANEXO VII). Una vez expuesto lo anterior, y no habiendo alguna otra observación, se toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 09/III y IV/S.O./2022.- Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados del Avance del Programa de Ética e Integridad (PROEI). -----

En uso de la voz la Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control recomienda que se dé cumplimiento, a de la difusión con todo el personal la SEOP en especial con el de nuevo ingreso del Código de Conducta de la Secretaría publicado en el Periódico Oficial del Estado el pasado 12 de julio de 2022. -----

ACUERDO 10/III y IV/S.O./2022.- Las y los integrantes del COCODI recomiendan a la nueva Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), la Lic. Nadia Arely Díaz Medina, la difusión con todo el personal de la SEOP en especial con el de nuevo ingreso, del Código de Conducta. -----

VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En el desahogo de este punto, se le concede el uso de la voz a la Lic. Nadia Arely Díaz Medina, Presidenta del COEPCI quien informa que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), no tiene recomendaciones por el momento. -----



Handwritten signatures and initials scattered across the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.



A continuación, el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del COCODI, solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto y no habiendo alguna, se emite el siguiente: -----

ACUERDO TI/III y IV/S.O./2022.- Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados que no hay recomendaciones por parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI). -----

**IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS / PRESUPUESTO 2022 POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y CAPÍTULO.**

El siguiente punto del orden del día que es presentar el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios por unidad administrativa, y capítulo que expondrá en primer punto los Objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del 2022, el Mtro. Gustavo Nahim Vázquez López, Director de Planeación; y por su parte los Objetivos y Metas institucionales del Presupuesto ejercido del 1 de abril al 30 de septiembre del 2022 por unidad administrativa y capítulo, Lic. Angelina Hernández López, Jefa de Departamento de Contabilidad y Pagaduría, suplente de la Dirección de Administración, por la que se les otorga el uso de la voz al Director y a la Jefa de Departamento respectivamente. -----

En este sentido en uso de la voz el Mtro. Gustavo Nahim Vázquez López, Director de Planeación, manifiesta respecto del seguimiento de objetivos y metas institucionales 2022 de los programas presupuestarios, la cual se adjunta como (ANEXO VIII) a la presente acta el desglose del cumplimiento de los indicadores por programa presupuestario. -----

Una vez agotado el tema, se concede el uso de la voz a la Lic. Angelina Hernández López, Jefa de Departamento de Contabilidad y Pagaduría, suplente de la Dirección de Administración quien expone que respecto al Avance del Presupuesto del segundo y tercer trimestre del 2022, el cual se adjunta a la presente acta como (ANEXO IX); por unidad responsable y capítulo del gasto, el cual se agrega dentro del anexo referido. -----

No habiendo más comentarios sobre los temas antes vertidos, el suplente de la Presidenta somete a aprobación los informes antes señalados, siendo que se toma el siguiente acuerdo: -----



Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including several large signatures on the right margin and smaller ones at the bottom left and bottom right.



ACUERDO 08/III y IV/S.O./2022.- Las y los integrantes del Comité dieron por presentado el Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios al tercer trimestre del 2022. -----

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

Como siguiente punto del orden del día el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, manifiesta que es exponer el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; para tal fin, en uso de la voz la Lic. Verónica Alejandra Marín Aguilar, Jefa del Departamento de Atención de Auditorías en representación del C. Manuel Bermúdez Montufar, Subsecretario de Licitaciones y Control Documental, expuso el Informe General de Auditorías, el cual se agrega a la presente Acta como (ANEXO X). -----

No habiendo otro tema que tratar al respecto, el suplente de la Presidenta somete a aprobación el informe antes señalado, siendo que se tomó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 09/III y IV/S.O./2022.- Las y los integrantes del Comité dan por presentado el informe del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En el desahogo de este punto del orden del día la suplente del Secretario Técnico del COCODI, C. Valentina de las M. Cuevas Cetina presenta a las personas integrantes del Comité, las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, adjuntando a la presente acta el informe correspondiente al periodo reportado (ANEXO XI) -----

No habiendo otro asunto que tratar el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, solicita se tenga por presentado dicho informe y somete a aprobación, siendo que se tomó el siguiente acuerdo: -----



ACUERDO 10/III y IV/S.O./2022.- Las y los integrantes del Comité dieron por presentado el informe de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. -----

XII.- APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.

Siguiendo con el orden del día, el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, mostró el listado con los nuevos riesgos que se identificaron de los procesos de Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados y del Proceso de Desarrollo de Estudios y Proyectos mismos que se anexan a la presente Acta como ANEXO XII.

ACUERDO 11/III y IV/S.O./2022.- Las y los integrantes del Comité dieron por presentado los nuevos riesgos identificados a incorporarse en el catálogo de riesgos. -----

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL PTCI.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, procede a informar el listado con los proyectos existentes del PTCI y la incorporación de los 9 nuevos proyectos del proceso de Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados, mismos que se anexan a la presente Acta como ANEXO XIII. Una vez hecho lo anterior y no habiendo alguna otra observación, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 12/III y IV/S.O./2022.- Las y los integrantes del COCODI dan por presentados y validados los proyectos del PTCI de la Secretaría. -----

XIV. ASUNTOS GENERALES.

El Ing. Fabián Orlando Flota Becerra, suplente de la Presidenta del Comité, presentó la propuesta con las fechas de las sesiones ordinarias del 2023, que por sugerencia del Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Suplente del Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación será necesario ajustar, ya que de acuerdo a lo señalado en los lineamientos las sesiones deberán de celebrarse cada trimestre, durante los primeros 15 días hábiles posteriores al período que se reporta. No habiendo otro asunto que tratar por parte de las personas integrantes del Comité, se continúa con el orden del día. -----

Handwritten signatures and initials scattered throughout the page, including a large signature on the right margin and several initials on the left and bottom margins.

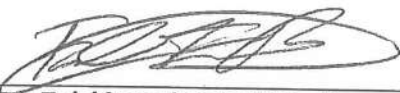
**XV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.**


En el desahogo de este punto del orden del día, la C. Valentina de las M. Cuevas Cetina, da lectura a los acuerdos tomados en la presente Sesión, quedando un total de 12 acuerdos, mismos que se detallaron en la presente Acta en los puntos del orden del día en que fueron tomados, de los cuales se informará el seguimiento respectivo en la próxima sesión ordinaria.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA.**


Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las catorce treinta horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus once fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

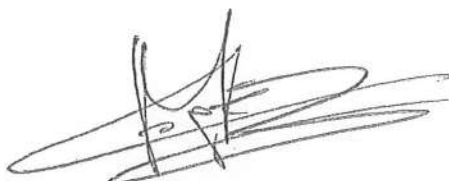
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

  
Ing. Fabián Orlando Flota Becerra  
Suplente de la Presidenta y  
Subsecretario de Vinculación  
Institucional

  
C. Valentina de las M. Cuevas Cetina  
Suplente del Secretario Técnico y  
Directora de Vinculación y Participación  
Social

**VOCALES**

  
Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc  
Suplente del Subsecretario Técnico  
Hacendario de la Secretaría de Finanzas  
y Planeación

  
Ing. Miriam Velazco López  
Titular del Órgano Interno de Control de la  
Secretaría de Obras Públicas



Lic. Angelina Hernández López  
Jefa de Departamento de Contabilidad y Pagaduría y Suplente de la Dirección de Administración

Lic. Martín Cuxim Che  
Director de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

INVITADOS (AS)

Lic. Verónica Alejandra Marín Aguilar  
Jefa del Departamento de Atención de Auditorías

Biól. Mauricio Iván Espadas Alcocer,  
Director de Medio Ambiente

Arq. Ricardo Archundia Sánchez  
Subsecretario de Obras

Lic. Lucía Guadalupe Rivas Aguilar  
Subsecretaria Técnica

Mtro. Gustavo Nahim Vázquez López  
Director de Planeación

Lic. Nadia Arely Díaz Medina  
Presidenta del COEPCI

## ANEXO II

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA 3ra. Y 4ta. SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COCODI DE LA SEOP



*[Handwritten signature]*

Fecha de la Sesión. 20-diciembre-2022

No. de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso	Seguimiento	Cumplimiento		
					Si	No	N.A.
ACUERDO 05/III y IV/S.O./2022	Se dio por presentado el informe parcial de evolución de riesgos del proceso de Administración de Obra, solicitando que en la próxima sesión del COCODI se presente el informe de la evolución de los demás riesgos considerados en la Matriz Riesgo - Control.	Subsecretaría de Obras	1ra. Sesión Ordinaria del COCODI 2023	Se presentará el informe completo 1ra. Sesión Ordinaria del COCODI 2023, con la evolución de los demás riesgos considerados en la Matriz Riesgo - Control.	X		
ACUERDO 06/III y IV/S.O./2022	Se aprobó que se concluya con la elaboración de los proyectos con la incorporación de los controles y se desarrollen al PTCI en cumplimiento a la metodología de administración de riesgos del proceso de "Desarrollo de Estudios y Proyectos"	Subsecretaría de Estudios y Proyectos	1ra. Sesión Ordinaria del COCODI 2023	Se elaboraron los proyectos para ser incorporados en el PTCI 2023	X		
ACUERDO 09/III y IV/S.O./2022	A solicitud de la Titular del Órgano Interno de Control recomienda que se dé cumplimiento, a la difusión con todo el personal la SEOP en especial con el de nuevo ingreso del Código de Conducta de la Secretaría por sugerencia de Suplente del Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación será necesario ajustar las fechas de las Sesiones Ordinarias, ya que de acuerdo a lo señalado en los lineamientos las sesiones deberán de celebrarse cada trimestre, durante los primeros 15 días hábiles posteriores al período que se reporta.	COEPCI	1ra. Sesión Ordinaria del COCODI 2023	Aún está en proceso el diseño, el curso del Código de Conducta de la SEOP		X	
ACUERDO S/N		Coordinador del COEOEPCI	1ra. Sesión Ordinaria del COCODI 2023	Se presentará el calendario 2023 para su aprobación, en la 1ra. Sesión Ordinaria del COCODI.	X		

*[Handwritten signature]*

Fecha de actualización: 15- febrero-2023

*[Handwritten signature]*



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

# ANEXO III

*Handwritten initials: M, T, and others*

*Handwritten signatures and initials: A, Y, and others*

**ACTIVIDAD CRÍTICA 1. Inventario de Riesgos / Factores de Riesgo**

Fecha	04 febrero de 2022	AC1.
Organización	Secretaría de Obras Públicas	
Proceso	Administración de Obra Pública	
Subproceso		

**Actividad Crítica 1**

**AC1. Gestión de Estimaciones para pago**

**Riesgo 1**

AC1.R1	<b>Documentación de carácter técnico soporte presentada por el contratista de manera incompleta o incorrecta para el pago de estimaciones</b>	<b>9.00</b>
--------	---	-------------

**Factores de Riesgo**

		Probabilidad
AC1.R1.FR1.	Falta de procedimiento de gestión de pago de estimaciones	8.00
AC1.R1.FR2.	Falta de certidumbre a las empresas contratistas sobre la documentación a presentar para el pago de las estimaciones	8.75
AC1.R1.FR3.	Cargas de trabajo excesivas a los residentes que imposibilita la revisión de la documentación técnica en tiempo y forma	8.00

**Riesgo 2**

AC1.R1	<b>Falta de certidumbre en las empresas contratista sobre la documentación a presentar para el pago de estimaciones</b>	
--------	---	--



**ELABORÓ**

  
C. Jose Antonio Zurita Pinto  
Supervisor de Obra

**REVISÓ**

  
Arq. Rosalva Concepción Carrillo Zarate  
Subsecretaría de Obras

**AUTORIZÓ**

  
Ing. Willian S. Conrado Alarcon  
Secretario de Obras Públicas

*(Handwritten marks and signatures at the bottom of the page)*

**MAPA DE RIESGOS**

Secretaría de Obras Públicas

Proceso  
**Administración de Obra Pública**

Riesgo	Impacto	Probabilidad	Cuadrante
AC1.R1. Documentación de carácter técnico soporte presentada por el contratista de manera incompleta o incorrecta para el pago de estimaciones	9.0	8.8	I
AC1.R2. Falta serdudumbre en las empresas contratista sobre la documentación a presentar para el pago de Carga de trabajo excesivas a los residentes que imposibilita la revisión técnica de la documentación en tiempo y forma	9.0	9.0	I
AC1.R3.	9.0	9.0	I
AC2.R1.			
AC2.R2.			
AC2.R3.			
AC3.R1.			
AC3.R2.			
AC3.R3.			

**RESUMEN PROCESO**

Actividad	Cantidad acumulada
Actividades Críticas	1
Riesgos	1
Factores de Riesgo	3
Controles	3
Actividades	5

**RESUMEN MAPA DE RIESGOS**

Categoría	Descripción	Cantidad
I	Prioritario	3
II	Atención periódica	0
III	Seguimiento	0
IV	Controlado	0
<b>Total</b>		<b>3</b>

**ELABORÓ**  
C. José Agustín Zurita Pinto  
Supervisor de Obra

**REVISÓ**  
Arq. Rosalva Concepción Carrillo Zarate  
Subsecretaria de Obras

**AUTORIZÓ**  
Ing. Willian S. Conrado Alarcon  
Secretario de Obras Públicas

**MATRIZ DE RIESGO-CONTROL**

Fecha: 23/12/2022

Institución: Secretaría de Obras Públicas  
Proceso: Administración de Obra Pública  
Subproceso: 0  
Actividad Crítica: ACT1

Gestión de Estimaciones para pago

**Riesgo ACT1.R1:** Documentación de carácter técnico soporte presentada por la contratista de manera incompleta o incorrecta para el pago de estimaciones

**Factor de Riesgo ACT1.R1.FR1:** Falta de procedimiento de gestión de pago de estimaciones

**Controles**

**Programa de Trabajo**

Control	Descripción del Control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 1	Elaborar el procedimiento de gestión de pago de estimaciones	Contar con un procedimiento documentado que defina las responsabilidades de cada una de las partes que se involucran, así como la documentación a presentar.	Preventivo	En diseño	Incorporar el procedimiento de gestión de pago de estimaciones en el Manual de Procedimientos	Arq. Ricardo Archundia Sanchez, Subsecretaria de Obras	23-dic-22	Proyecto de Manual de Procedimientos

**Factor de Riesgo ACT1.FR2:** Falta de certidumbre a las empresas contratistas sobre la documentación a presentar para el pago de las estimaciones

**Controles**

**Programa de Trabajo**

Control	Descripción del Control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 2	Definir y dar a conocer de manera formal a las empresas contratistas los requisitos técnicos y el formato para el pago de estimaciones	Elaborar el listado de requisitos técnicos y el formato para el pago de estimaciones para darle certeza a las empresas contratistas del trámite a seguir para el pago de las estimaciones y el cumplimiento de sus obligaciones	Preventivo	En ejecución	Elaboración de listado y formato que tienen presenar las empresas para el pago de estimaciones	Arq. Ricardo Archundia Sanchez, Subsecretaria de Obras	23-dic-22	listado y formato

**Factor de Riesgo ACT1.FR3:** Cargas de trabajo excesivas a los residentes que imposibilita la revisión de la documentación técnica en tiempo y forma

**Controles**

**Programa de Trabajo**

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

*[Handwritten mark]*

Descripción del Control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Cargas de trabajo excesivas a los residentes que imposibilita la revisión de la documentación técnica en tiempo y forma	Que los residentes de obra cuenten con cargas de trabajo acordes que les permitan realizar una revisión pormenorizada de la documentación soporte en tiempo y forma	Preventivo	En Ejecución	Realizar un análisis de cargas de trabajo de los residentes y elaborar una propuesta de reasignación e incorporación de auxiliares administrativos de obra	Arq. Ricardo Archundia Sanchez, Subsecretaría de Obras	23-dic-22	Propuesta de reasignación y necesidades de auxiliares administrativos de obra

ELABORÓ

*[Signature]*

C. José Antonio Zurita Pinto  
Supervisor de Obra

REVISÓ

*[Signature]*

Arq. Rosalva Concepción Carrillo Zarate  
Subsecretaría de Obras

AUTORIZÓ

*[Signature]*

Ing. William S. Conrado Alarcon  
Secretario de Obras Públicas

*[Handwritten signatures and marks]*



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**



<b>Nombre del Proyecto</b>	Incorporar el procedimiento de gestión de pago de estimaciones en el Manual de Procedimientos	<b>Fecha compromiso</b>	23/12/2022
<b>Objetivo</b>	Contar con un procedimiento documentado que defina las responsabilidades de cada una de las partes que se involucran, así como la documentación a presentar.		
<b>Área Responsable</b>	Subsecretaría de Obras	<b>Puesto del responsable de coordinar la instrumentación</b>	Arq. Ricardo Archundia Sanchez, Subsecretaría de Obras

	ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Método de verificación
		Inicia	Termina		
1	Implementar los requisitos establecidos, por la Ley de Obras Públicas, Federal y/o Estatal según el caso para el pago de anticipo y/o estimaciones correspondientes	15-ene-23	23-dic-22	Check list de control de anticipo y/o estimaciones requeridas	Check list de control de anticipo y/o estimaciones requeridas
2	Condicionar el pago de todos los anticipos y/o estimaciones a la firma de los Subsecretarios y/o Directores	15-ene-23	23-dic-22	Facturas y recibos de pagos	Facturas de pago
3	Turnar a la Dirección de Administración las facturas y recibos firmados para el tramite del pago correspondiente	15-ene-23	23-dic-22	Facturas y recibos de pagos	Facturas de pago
4					

<b>Nombre del Proyecto</b>	Definir y dar a conocer de manera formal a las empresas contratistas los requisitos técnicos y el formato para el pago de estimaciones	<b>Fecha compromiso</b>	23/12/2022
<b>Objetivo</b>	Elaborar el listado de requisitos técnicos y el formato para el pago de estimaciones para darle certeza a las empresas contratistas del trámite a seguir para el pago de las estimaciones y el cumplimiento de sus obligaciones		
<b>Área Responsable</b>	Subsecretaría de Obras	<b>Puesto del responsable de coordinar la instrumentación</b>	Arq. Ricardo Archundia Sanchez, Subsecretaría de Obras

	ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Método de verificación
		Inicia	Termina		
1	Diseñar formato de recepción de estimaciones	15-ene-23	23-dic-22	formato	formato
2	Se envía formato a directores y contratista para su difusión y implementación	15-ene-23	23-dic-22	formato	formato
3	Se reciben estimaciones de obras de acuerdo a los formatos establecidos e implementados	15-ene-23	23-dic-22	formato	formato

<b>Nombre del Proyecto</b>	Revisión de estimaciones para pago	<b>Fecha compromiso</b>	23/12/2022
<b>Objetivo</b>	Equilibrar las cargas de trabajo excesivas a los residentes para poder llevar a cabo la revisión de la documentación técnica en tiempo y forma		
<b>Área Responsable</b>	Subsecretaría de Obras	<b>Puesto del responsable de coordinar la</b>	Arq. Ricardo Archundia Sanchez, Subsecretaría de Obras

	ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Método de verificación
		Inicia	Termina		
1	Entregar la estimacion y/o anticipo para la revision de la documentacion de acuerdo al formato establecido al supervisor	15-ene-23	23-dic-22	oficio de entrega	oficio de entrega
2	Revisión por el supervisor de conceptos y volúmenes presentados para su validación y aprobación	15-ene-23	23-dic-22	check list	check list
3	Remitir al subsecretario para firma de anticipos y/o estimaciones	15-ene-23	23-dic-22	estimación	estimación
4	Remitir a control presupuestal anticipo y/o estimacion para tramite de pago ante sefiplan	15-ene-23	23-dic-22	oficio de entrega	oficio de entrega

ELABORÓ

C. José Antonio Zurita Pinto  
Supervisor de Obra

REVISÓ

Arq. Rosalva Concepción Carrillo Zarate  
Subsecretaría de Obras

AUTORIZÓ

Ing. Willian S. Conrado Alarcon  
Secretario de Obras Públicas

## ANEXO IV

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### ACTIVIDAD CRÍTICA 1. Inventario de Riesgos / Factores de Riesgo

Fecha: 10 DE FEBRERO 2023  
Organización: Secretaría de Obras Públicas

Proceso: Desarrollo de Estudios y Proyectos  
Subproceso:

**AC1.**

#### Actividad Crítica 1

**AC1. Integrar proyecto ejecutivo de ingeniería**

Riesgo 1	Impacto
AC1.R1: Plazo otorgado para el desarrollo del proyecto no es acorde a la complejidad del mismo	8.00
Factores de Riesgo	Probabilidad
AC1.R1.FR1: Alta demanda de proyectos	8.75

Riesgo 2	Impacto
AC1.R2: Proyectos Ejecutivos elaborados fuera de la norma vigente	8.00
Factores de Riesgo	Probabilidad
AC1.R2.FR1: No contar con las factibilidades técnicas	7.00

Riesgo 3	Impacto
AC1.R3: Proyectos elaborados con insuficientes o limitados recursos materiales y tecnológicos	8.00
Factores de Riesgo	Probabilidad
AC1.R3.FR1: Falta de Hardware con capacidad suficiente y software técnico actualizado.	8.00

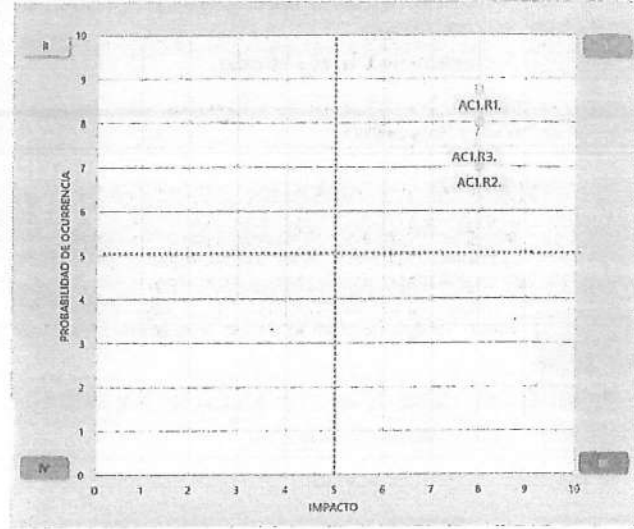
**MAPA DE RIESGOS**



Secretaría de Obras Públicas

Desarrollo de Estudios y Proyectos

Riesgo	Impacto	Probabilidad	Cuadrante
ACI.R1. Plazo otorgado para el desarrollo del proyecto no es acorde a la complejidad del mismo	8.0	0.5	I
ACI.R2. Proyectos Ejecutivos elaborados fuera de la norma vigente	8.0	7.0	I
ACI.R3. Proyectos elaborados con insuficientes o limitados recursos materiales y tecnológicos	8.0	8.0	I



**RESUMEN MAPA DE RIESGOS**

Categoría	Descripción	Cantidad
I	Prioritaria	3
II	Atención periódica	0
III	Seguimiento	0
IV	Controlado	0
Total		3

**RESUMEN PROCESO**

Actividades Críticas	1
Riesgos	3
Factores de Riesgo	3
Controles	0
Actividades	0

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

MATRIZ DE RIESGO-CONTROL



Instrucción:		Secretaría de Obras Públicas		Fecha: 18 Feb 2023				
Proceso:		Desarrollo de Estudios y Proyectos						
Subproceso:		0						
Actividad Crítica AC1:		Integrar proyectos ejecutivos de ingeniería						
Riesgo AC1.R1:		Plazo otorgado para el desarrollo del proyecto no es acorde a la complejidad del mismo						
Factor de Riesgo AC1.R1.FR1:		Alta demanda de proyectos						
Controles				Programa de Trabajo				
Descripción del Control		Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 1	Contar con la cartera de proyectos 2023 elaborada por la Subsecretaría de Planeación para la gestión del trabajo al Interior del Área	Conocer la cartera de proyectos 2023 para poder realizar una planeación de la asignación de la carga de trabajo	Preventivo	Inexistente	Mediante memo solicitar a la subaría de planeación proporcione en tiempo y forma la cartera de proyectos 2023	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	03-abr-23	Memo de solicitud cartera de proyectos
Control 2	Analizar carga de trabajo al personal encargado del diseño de proyectos de manera equitativa	Asignar cargas de trabajo equitativas entre el personal	Preventivo	Inexistente	Elaborar listado de proyectos asignados al personal encargado del desarrollo de los mismos	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	01-nov-23	Listado de proyectos asignados al personal de acuerdo a cartera de proyectos
Control 3	Monitoreo del avance de cada proyecto asignado al personal	Verificar el avance que guarda cada uno de los proyectos asignados de acuerdo a la normativa vigente.	Detectivo	Inexistente	Reuniones de trabajo de evaluación de avances y monitoreo de los proyectos asignados para identificar las posibles causas de atrasos	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	15-nov-23	Checklist de requisitos establecidos en la normativa vigente.
Riesgo AC1.R2:		Proyectos Ejecutivos elaborados fuera de la norma vigente						
Factor de Riesgo AC1.R2.FR1:		No contar con las facilidades técnicas						
Controles				Programa de Trabajo				
Descripción del Control		Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 1	Analizar la disponibilidad en la región de los materiales, mano de obra y equipo propuestos para el desarrollo del proyecto	Identificar si se cuenta en la región, con la disponibilidad de los materiales, mano de obra y equipo	Preventivo	Inexistente	Solicitar a la Dirección de Costos el estudio de mercado de materiales, mano de obra y equipos disponibles en la región.	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	02-may-23	Memo de solicitud de estudios de mercado de materiales, mano de obra y equipos disponibles en la región.
Control 2	Analizar la disponibilidad en la región de nuevas tecnologías y sistemas constructivos a aplicar durante el proceso de ejecución del proyecto	Identificar si se cuenta en la región, con la disponibilidad de soporte técnico tecnologías y sistemas a aplicar en el proceso de ejecución del proyecto	Preventivo	Inexistente	Investigar en plataformas digitales especializadas nuevas tecnologías y sistemas constructivos.	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	04-dic-23	Listado de nuevas tecnologías y sistemas constructivos.
Control 3	Analizar la disponibilidad en la región de soporte técnico y capacitación al personal responsable de la operación y conservación del proyecto ejecutado.	Identificar si se cuenta en la región con la disponibilidad de soporte técnico y capacitación para el personal responsable de la operación y conservación del proyecto ejecutado	Detectivo	Inexistente	Investigar en plataformas digitales especializadas la disponibilidad en la región de soporte técnico y capacitación al personal responsable de la operación y conservación del proyecto.	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	11-dic-23	Listado de empresas de soporte técnico y capacitación.
Riesgo AC1.R3:		Proyectos elaborados con insuficientes o limitados recursos materiales y tecnológicos						
Factor de Riesgo AC1.R3.FR1:		Falta de hardware con capacidad suficiente, software técnico actualizado y equipos de campo.						
Controles				Programa de Trabajo				
Descripción del Control		Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 1	Analizar las características del equipo de cómputo y periféricos existentes (Impresora, plotter, proyectores) asignados.	Identificar los requerimientos de hardware y periféricos así como acciones de mantenimiento de equipos existentes	Detectivo	Inexistente	Inventariar de equipo de cómputo y periféricos existentes y sus requerimientos	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	05-jun-23	Inventario
Control 2	Analizar la versión del software de diseño arquitectónico, conceptual y de Ingeniería para el desarrollo de proyectos.	Identificar los requerimientos de actualización de software de diseño arquitectónico, conceptual y de Ingeniería	Detectivo	Inexistente	Elaborar los requerimientos de actualización de software de diseño arquitectónico, conceptual e Ingeniería para solicitar al área administrativa su atención.	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	08-ago-23	Memo solicitando actualización
Control 3	Analizar el equipo de campo (GPS, cinta métrica, etc) con que cuenta la subsecretaría para el desarrollo de proyectos	Identificar los requerimientos de equipo de campo para el desarrollo de proyectos	Detectivo	Inexistente	Elaborar los requerimientos de equipo de campo para solicitar su adquisición al área administrativa.	Arq. Rosa Issa Araceli Muñoz Sabido, Subsecretaría de Estudios y Proyectos	07-oct-23	Memo solicitando la adquisición de equipo de campo

ELABORÓ

BIOL. MAURINIO IVÁN ALCOZER ESPADAS  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

REVISÓ

ARQ. ROSA ISSA ARACELI MUÑOZ SABIDO  
SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

AUTORIZÓ

ING. RICARDO MARISOL SARABIA MAY  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CANDIDO GARCÍA LUPE ANGLUO CANTO  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

## ANEXO V

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*

# MATRIZ DE RIESGO-CONTROL

17-Feb-23

Recitor

Institución: Secretaría de Obras Públicas  
 Proceso: EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
 Actividad Crítica ACT1: ANÁLISIS DE METAS E INDICADORES INSTITUCIONALES

## Riesgo ACT1.1: Reportes FESIPPRES integrados por personal designado no capacitado y sin toma de decisión

Factor de Riesgo ACT1.1.FR1: Designación de personal rotatorio para la integración de la información

Controles		Programa de Trabajo					
Descripción del Control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Definir el perfil del Enlace servidoras públicas que FESIPPRES permanente de los reportes permitan correcta integración de los reportes	Contar con personas públicas que garanticen la correcta integración de los reportes	Preventivo	Inexistente	Elaborar el perfil del enlace permanente	MTRO. GUSTAVO NAHIM VÁZQUEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN	15/04/2023	Circular donde se da a conocer el perfil de enlace y acuse de la misma

## Riesgo ACT1.R2: Titulares de las unidades administrativas no asisten a capacitaciones y reuniones de trabajo

Factor de Riesgo ACT1.R2.FR2: Titulares de las unidades administrativas no asisten a capacitaciones y reuniones de trabajo

Controles		Programa de Trabajo					
Descripción del Control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Acciones en materia de sensibilización a personas Titulares de las Unidades Administrativas	Que las personas titulares de las unidades administrativas conozcan y entiendan la importancia de la integración del PBR	Preventivo	Inexistente	Plática de inducción a personas titulares de las unidades administrativas	ING. DIEGO CORTÉS ARZOLA, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN	31/07/2023	Presentación, lista asistencia y fotografías

## Riesgo ACT1.R2: Integración programática elaborada de manera ajena a las funciones que desarrolla la unidad administrativa

Factor de Riesgo ACT1.R2.FR2: Integración programática elaborada de manera ajena a las funciones que desarrolla la unidad administrativa

Controles		Programa de Trabajo					
Descripción del Control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la Instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
Control 1 Establecer grupos de trabajo con titulares de las unidades administrativas para la integración de los reportes trimestrales	Que las personas titulares de las unidades administrativas cuenten con asesoría y retroalimentación de los reportes trimestrales	Preventivo	Inexistente	Reuniones de trabajo	MTRO. GUSTAVO NAHIM VÁZQUEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN	31/07/2023	Bitácora de grupos de trabajo y asesorías

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several initials on the left.

Factores de Riesgo AC1.R2.FRR1		Titulares de las unidades administrativas no se involucran en la integración programática anual			
Controles	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Programa de Trabajo	Entregable
<b>Descripción del Control</b> Establecer grupos de trabajo con titulares de las unidades administrativas para la integración programática anual	Que las personas titulares de las unidades administrativas cuenten con asesoría y Preventivo	Inexistente		<b>Acciones comprometidas por realizar</b> Reuniones de trabajo	Bladoca de grupos de trabajo y asesorías 14/08/2023 MTRC. GUSTAVO NAHIM VÁZQUEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN
<b>Control 1</b>					

Factores de Riesgo AC1.R2.FRR2		Titulares de las unidades administrativas no realizan un análisis y autoevaluación de sus metas integradas			
Controles	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Programa de Trabajo	Entregable
<b>Descripción del Control</b> Conformación de grupos de trabajo al interior de las unidades administrativas para realicen un autoevaluación de resultados metas e indicadores para una mejora continua.		Preventivo	Inexistente	<b>Acciones comprometidas por realizar</b> Reuniones de trabajo Internas	Circular donde se da a conocer la evaluación de los medios de verificación por parte de SEFIPLAN, Minutas de trabajo de las unidades administrativas. 15/01/2024 ING. DIEGO CORTÉS ARZOLA, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN
<b>Control 1</b>					

Factores de Riesgo AC1.R2.FRR3		Variaciones en la integración programática anual sin justificación alguna por las unidades administrativas			
Controles	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Programa de Trabajo	Entregable
<b>Descripción del Control</b> Contar con las evidencias y requerir a las unidades administrativas justificaciones que avalen los cambios en la integración técnicas en el caso de programática anual, para variaciones de metas e indicadores fiscalizadores en procesos de evaluación.		Preventivo	Inexistente	<b>Acciones comprometidas por realizar</b> Identificar las variaciones y requerimiento de justificaciones a las unidades administrativas	Análisis de las variaciones en la integración programática anual y en caso de las justificaciones de las variaciones. 15/01/2024 MTRC. GUSTAVO NAHIM VÁZQUEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN
<b>Control 1</b>					

Factores de Riesgo AC1.R3.FRR1		La cartera anual de proyectos no se construye de manera coordinada entre los titulares de las unidades administrativas			
Controles	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Programa de Trabajo	Entregable
<b>Descripción del Control</b> Las metas diseñadas no están alineadas o vinculadas en su totalidad a los instrumentos de planeación				<b>Acciones comprometidas por realizar</b>	15/01/2024

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Control 1** Que las unidades administrativas integren y prioricen de manera conjunta la cartera de proyectos de la Secretaría SEOP.

Coordinar la reunión de trabajo para la integración de la cartera anual de proyectos de la Secretaría SEOP.

Inexistente

Propuesta de pre- cartera de proyectos y convocatoria a la reunión

ING. DIEGO CORTÉS ARZOLA, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN

15/08/2023

Pre- cartera de proyectos, Minuta de la reunión

**Las personas servidoras públicas desconocen las líneas de acción de los instrumentos de planeación**

Factores de Riesgo AGI (SEOP)		Programa de Trabajo					
Descripción del Control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
<b>Control 1</b> Dar a conocer los instrumentos de planeación a las unidades administrativas	Que las personas servidoras públicas conozcan y tengan acceso los instrumentos de planeación alineados a las metas e indicadores.	Preventivo	Inexistente	Difusión de los instrumentos de planeación	ING. DIEGO CORTÉS ARZOLA, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN	15/08/2023	Circular de difusión de los instrumentos de planeación

**Las unidades administrativas no consideran criterios de priorización (alineación) en la definición de sus metas**

Factores de Riesgo AGI (SEOP)		Programa de Trabajo					
Descripción del Control	Objetivo	Tipo	Grado de Instrumentación	Acciones comprometidas por realizar	Nombre y puesto del responsable de la instrumentación	Fecha compromiso	Entregable
<b>Control 1</b> Que las unidades administrativas identifiquen los instrumentos de acción de los instrumentos de planeación y cumplimiento de los objetivos institucionales	Contar con metas alineadas a los instrumentos de planeación para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales	Preventivo	Inexistente	Elaborar el formato de alineación de los instrumentos de planeación y sus metas	ING. DIEGO CORTÉS ARZOLA, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN	15/08/2023	Formatos de alineación de los instrumentos de planeación y sus metas de las unidades administrativas.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

M.P. GUSTAVO NAMIM VAZQUEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ING. DIEGO CORTÉS ARZOLA  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN

LIC. IPAZU MARICEL SARABIA MAY  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## ANEXO VI

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



AVANCE DEL PTCI 2022

No.	No. del Elemento de Control	Elemento de Control	Unidad Administrativa Responsable	Cumplimiento
1	1.5	Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado.	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Si
	1.6	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los servidores públicos.	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Si
2	1.7	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los proveedores de la Dependencia o Entidad.	Dirección de Administración	Si
3	1.11	Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal.	Dirección de Administración	Si
4	1.2	Los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	Si
	1.3	Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	
5	1.1	Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de organización y las políticas y procedimientos que rigen el proceso.	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación/Subsecretaría de Obras/Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
	1.3	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable		
6	2.1	Se tienen establecidas políticas generales de administración de riesgos	Subsecretaría de Vinculación Institucional	En Proceso
	2.4	Se evalúa la efectividad de los controles establecidos	Subsecretaría de Vinculación Institucional	

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page]*



7	5.1	Existen mecanismos para la validación y monitoreo del sistema de control interno, así como criterios para determinar la relevancia de las deficiencias detectadas.	Subsecretaría de Vinculación Institucional	En Proceso
	3.12	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.		
8	4.1	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, aprobados en las reuniones de los Órganos de Gobierno de las entidades, de cuerpos colegiados, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Secretaría Particular	Si
9	4.4	Existen los mecanismos para comunicar a los mandos superiores las deficiencias de control del proceso, a efecto de que se determinen las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, y se da seguimiento de las deficiencias reportadas.	Secretaría Técnica/ Subsecretaría de Obras/Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
10	3.8	Se establecen mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental/ Subsecretaría de Obras/ Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
	3.9	Se identifica la causa raíz de las deficiencias de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PTCI para su seguimiento y atención.		
	5.1	Existen mecanismos para la validación y monitoreo del sistema de control interno, así como criterios para determinar la relevancia de las deficiencias detectadas.		
	5.5	Se atienden las observaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos relativas al control interno, dentro de los plazos convenidos.		
11	3.13	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Subsecretaría de Vinculación Institucional/Subsecretaría de Estudios y Proyectos	Si

M

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



	3.14	El administrador de los sistemas de información que apoyan el proceso verifica que los roles y permisos otorgados al personal para el acceso a los sistemas que soportan el proceso corresponden a los autorizados.		
12	2.2	Están identificados y documentados los riesgos de las actividades críticas del proceso, incluidos los riesgos de fraude o corrupción, y establecidos los mecanismos para su mitigación.	Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
	2.3	Existen mecanismos para asignar las responsabilidades para la mitigación y Administración de Riesgos por parte de quienes operan el proceso.		
	2.4	Existen mecanismos para informar a los mandos superiores sobre posibles riesgos, incluyendo los de corrupción, abusos y fraudes potenciales en las operaciones que pueden afectar el proceso.		
	3.3	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.		
	3.10	Se cuenta con el mapa del proceso tal como se ejecuta, que detalla las actividades secuenciales del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.		
13	3.1	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
	3.15	Existen planes para la continuidad de las operaciones críticas del proceso ante contingencias, y estos son probados.		
	3.2	Se instrumentan acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas.		
	3.4	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.		
14	2.2	Están identificados y documentados los riesgos de las actividades críticas del proceso, incluidos los riesgos de fraude o corrupción, y establecidos los mecanismos para su mitigación.	Subsecretaría de Obras	En Proceso
	2.3	Existen mecanismos para asignar las responsabilidades para la mitigación y Administración de Riesgos por parte de quienes operan el proceso.		

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten marks and initials on the bottom left]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



15	3.3	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Subsecretaría de Obras	En Proceso
	2.4	Existen mecanismos para informar a los mandos superiores sobre posibles riesgos, incluyendo los de corrupción, abusos y fraudes potenciales en las operaciones que pueden afectar el proceso.		
	3.1	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;		
	3.15	Existen planes para la continuidad de las operaciones críticas del proceso ante contingencias, y estos son probados.		
	3.2	Se instrumentan acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas.		

*M*  
*o*

*[Handwritten signatures and marks]*





Informe Anual 2022 del estado que guarda  
el Sistema de Control Interno Institucional  
en la Secretaría de Obras Públicas

Enero del 2023





## Contenido

---

❖ Introducción.....	[Pág. 3]
❖ Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Obras Públicas.....	[Pág. 4]
❖ Seguimiento a las acciones prioritarias de ejercicios anteriores.....	[Pág. 5]
❖ Resultados. Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante el ejercicio para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Institucional.....	[Pág. 8]
❖ Acciones prioritarias que se instrumentarán.....	[Pág.17]
❖ Conclusiones Generales .....	[Pág.23]
❖ Anexos.....	[Pág.24]

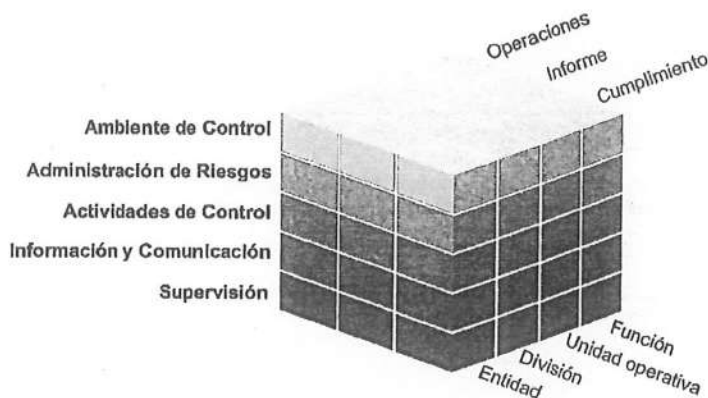
## Introducción

De conformidad con lo establecido en artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Obras Públicas (SCII) para el ejercicio 2022.

La elaboración del presente Informe estuvo a cargo del Coordinador de Control Interno, Ing. Fabián Orlando Flota Becerra y fue aprobado por la Lic. Irazú Marisol Sarabia May, Secretaria de Obras Públicas, destacando que el establecimiento e implementación de los controles y actividades de control es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes.

En este sentido, se tomaron como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MICI), a fin de realizar la evaluación del estado de guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La evaluación fue realizada a los cinco componentes del COSO:



Esquema 1.  
Cubo COSO. Componentes.

Fuente: COSO.  
Control Interno – Marco Integrado.  
Marco y Apéndices. Mayo 2013



Por lo que los componentes evaluados fueron:

- Ambiente de Control,
- Administración de Riesgos,
- Actividades de Control,
- Información y Comunicación y
- Supervisión.

### Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Obras Públicas

La evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría de Obras Públicas se realizó de conformidad con lo establecido en la *Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la elaboración y presentación de su informe para la Administración Pública Centra y Paraestatal del Estado de Quintana Roo*.

De igual forma es importante señalar que en el análisis llevado a cabo este año, se realizó la planeación de las actividades a desarrollar para llevar a cabo el ejercicio de validación y monitoreo que nos permita contar con la información y evidencias que sustenten el diagnóstico del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría de Obras Públicas. (Anexo I)

Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Para la realización del ejercicio se evaluaron 28 controles a nivel alto y 62 a nivel de proceso, los cuales fueron establecidos e implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes durante el periodo comprendido del 1 de enero al 20 de diciembre del 2022.

Cabe mencionar que es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas la generación y resguardo de la información que permita monitorear la evolución de los riesgos y la efectividad de las actividades de control. El modelo de valoración empleado es el establecido en la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.



### Seguimiento a acciones prioritarias de ejercicios anteriores

En cuanto a la atención de acciones prioritarias comprometidas en el ejercicio 2022 se tienen los siguientes resultados:

a. Concluidas y resultados alcanzados con su instrumentación.

No	Nivel	Año	Acción instrumentada	Estatus	Logros alcanzados
1	Alto	2022	La misión, visión y metas institucionales existen y están alineados al Plan Estatal de Desarrollo.	Optimo	Desde el 2021, se definió de manera consensada con las distintas unidades administrativas de la SEOP la misión y visión, alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, y al Reglamento Interior vigente. En el 2022 se fortaleció con la integración y publicación de nuestro Manual de Organización y la publicación en nuestro portal y la inclusión y alineación en otros planes de trabajo de la SEOP.
2	Alto	2022	Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Óptimo	Se involucró a los titulares de las unidades administrativas a definir las metas e indicadores programados para el 2023 del formato evaluatorio programático del SIPPRES y alineadas al PED y al Programa Sectorial
3	Alto	2022	Existe un Código de Ética en el que se establecen los principios y valores éticos a ser observados por los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades.	Optimo	Si bien ya se contaba desde años atrás con el Código de Ética, este año se reforzó el compromiso mediante la firma de la Carta Compromiso de cumplimiento del Código de Ética firmada por las y los servidores públicos de la SEOP.
4	Alto	2022	Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente	Optimo	En febrero del 2022 se renovó el COEPCI para el periodo 2022-2024, mediante elecciones abiertas y derivado del

*M*  
*o*  
*d*

*X*

*X*  
*M*  
*o*  
*d*



			<i>establecido, para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta y temas de integridad.</i>		<i>cambio de administración estatal fue necesario nombrar a una nueva presidenta en apego a lo señalado en el lineamiento correspondiente.</i>
5	Alto	2022	<i>Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado.</i>	Avanzado	<i>El Código de Conducta de la SEOP, ya fue publicado el 12 de julio del 2022 Número 112 Extraordinario Novena Época Tomo II el POE</i>
6	Proceso	2022	<i>Están identificados y documentados los riesgos de las actividades críticas del proceso, incluidos los riesgos de fraude o corrupción, y establecidos los mecanismos para su mitigación.</i>	Avanzado	<i>Se realizó el taller de administración de riesgos, se identificaron los riesgos de fraude o corrupción, así como los medios de control de los 3 procesos.</i>
7	Proceso	2022	<i>Existen mecanismos para asignar las responsabilidades para la mitigación y Administración de Riesgos por parte de quienes operan el proceso.</i>	Avanzado	<i>En el proceso de Desarrollo de Estudios y Proyectos y el de Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados, se asignaron responsabilidades a las personas servidoras públicas en el Programa de Trabajo de Control Interno derivado de la Matriz de riesgo - control, la cual ha sido presentada y aprobada por el COCODI.</i>
8	Alto	2022	<i>Los objetivos y metas del Plan Estratégico o de Negocios son comunicadas a las áreas responsables de su cumplimiento</i>	Optimo	<i>Se ha realizado de manera puntual la carga en el sistema SIPPRES del cumplimiento de objetivos y metas de forma trimestral, así como se han anexado el formato de evidencia de los programas presupuestarios que solicita la ASEQROO por cada una de las unidades administrativas de la SEOP.</i>

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



b. En proceso, las reprogramaciones y/o el replanteamiento; así como las principales dificultades.

No	Nivel	Año	Acción	Estatus	Avance	Dificultades
1	Alto	2022	<i>Operan mecanismos para informar a las instancias superiores (Comité de Ética, Órganos de Gobierno de las Entidades), de actos contrarios a la ética y conducta institucional.</i>	<i>En Ejecución</i>	<i>Se cuenta con un Procedimiento de Delación aprobado por el COEPCI y difundido entre el personal.</i>	<i>Es necesario reforzar la difusión a las personas servidoras públicas activas de la SEOP del Procedimiento de Delación, así como reforzar los conceptos de los actos que se consideran como contrarios a la ética.</i>
2	Proceso	2022	<i>El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable</i>	<i>En Diseño</i>	<i>Se cuenta con el Manual de Organización validado por la SECOES y fue publicado el 20 de septiembre del 2022 Número 158, Extraordinario Novena Época Tomo III en el POE.</i>	<i>Se está trabajando en la integración del Manual de Procedimientos</i>
3	Alto		<i>Se establece el programa de trabajo para la validación y el monitoreo del sistema de control interno.</i>	<i>En diseño</i>	<i>Se identificaron y diseñaron 4 indicadores de monitoreo a nivel alto y 4 a nivel proceso para aplicar de forma sistemática en 2023</i>	<i>Diseñar los 2 indicadores a incorporar del proceso Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados y reforzar con los a conocer con los responsables de los 3 procesos para su aplicación y</i>



4	Proceso 2022	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	En Ejecución	Se ha mejorado el reporte de observaciones derivadas de las auditorías practicadas a la SEOP y que se revisa en cada sesión del COCODI por parte de la Dirección de Auditorías y Control Documental	el envió se sus resultados. Si bien ya fue propuesto un Proyecto del PTCI 2022, para el análisis por parte de las unidades administrativas para determinar la causa raíz y su posterior retroalimentación a cada uno de los responsables del proceso, se requiere hacer un análisis comparativo para medir su efectividad e impacto.
---	--------------	--	--------------	---	---

En el 2022 la Titular del órgano Interno de Control Adscrito a la SEOP, llevo a cabo la evaluación del Informe Anual 2021 del estado que guarda el SCII de la SEOP, del que se desprendieron una serie de observaciones, recomendaciones, y/o acciones de mejora que se consideraron al momento de elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno 2022 (PTCI) y que sin duda es un elemento muy importante de consulta y referencia para el trabajo que se desarrolló en la SEOP relacionado con el Sistema de Control Interno. (Anexo II)

**Resultados.**

Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional

**Instrumentación de Controles a Nivel Alto.**

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel alto en la Secretaría de Obras Públicas, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	Avanzado
Administración de Riesgos	En Ejecución
Actividades de Control	En Ejecución
Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	Avanzado
Promedio Nivel	Avanzado

\* Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

En lo que respecta al Ambiente de Control se obtuvieron como resultados más relevantes:

- ✓ Desde el 2021, se definió de manera consensada con las distintas unidades administrativas de la SEOP la misión y visión, alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, y al Reglamento Interior vigente. En el 2022 se fortaleció con la integración y publicación de nuestro Manual de Organización y la publicación en nuestro portal y la inclusión y alineación en otros planes de trabajo de la SEOP.
- ✓ Se ha realizado de manera puntual la carga en el sistema SIPPRES del cumplimiento de objetivos y metas de forma trimestral, así como se han anexado el formato de evidencia de los programas presupuestarios por cada una de las unidades administrativas de la SEOP. El total de las metas programadas a realizarse en el 2022 fueron alcanzadas y en algunos casos rebasadas.
- ✓ El Código de Conducta de la SEOP, ya fue publicado el 12 de julio del 2022 Número 112 Extraordinario Novena Época Tomo II del Periódico Oficial del Estado, está publicado en el portal de la SEOP y se ha dado a conocer la liga donde podrán leer y consultar tanto el personal de, como a los proveedores y clientes que llevan a cabo tramites en la SEOP.
- ✓ Se elaboraron y firmaron las cartas compromisos que firmaron las personas servidoras públicas que colaboran en la SEOP del Código de Conducta de la SEOP.
- ✓ Se convocó y eligió al nuevo Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) en votaciones abiertas avaladas por la Titular del Órgano Interno de Control.
- ✓ Se mantiene información de interés en nuestro portal relativa al Sistema de Conto Interno Institucional.

Áreas de oportunidad:

- o Es necesario reforzar la difusión entre el personal de la SEOP del Código de Conducta.
- o Diseñar y Desarrollar un Curso de Inducción en línea para personal de nuevo ingreso a la SEOP que sea autodirigido y evaluado.
- o Desarrollar un Proyecto para el PTCI 2023 con actividades que coadyuven a mejorar el clima laboral.

Acciones prioritarias a instrumentar:

1. Realizar una capacitación en materia de control interno dirigida al personal de nuevo ingreso y que también sirva de reforzamiento





para las personas servidoras públicas involucradas y que continúan trabajando en la SEOP.

2. Brindar una capacitación a las personas servidoras públicas de la SEOP sobre que se considera un acto contrario a la ética e integridad.
3. Contar con el Manual de Procedimientos de la SEOP validado y publicado en el POE.

En lo que respecta al componente de Administración de Riesgos se obtuvieron como resultados más relevantes:

- ✓ En el 2022 se realizaron los talleres de administración de riesgos de los procesos sustantivos: Desarrollo de Estudios y Proyectos y Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados.
- ✓ Se aprobó por el COCODI la matriz de riesgo – control del proceso de Desarrollo de Estudios y Proyectos, con los ajustes realizado al mapeo del proceso y también la matriz del proceso

Áreas de oportunidad:

- o Elaborar los proyectos del PTCI derivados de la evaluación de la efectividad de los controles establecidos.
- o Analizar el impacto de los riesgos en el cumplimiento de Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados

Acciones prioritarias a instrumentar:

1. Implementar el Manual de Procedimiento de Administración de Obra.
2. Actualizar los proyectos del PTCI derivados del matriz riesgo – control del proceso de Administración de Obra, que siguen aún pendientes de cumplir.

En el componente de Actividades de Control se obtuvieron como resultados más relevantes:

- ✓ Se ha mantenido el control de cuentas de sistemas de información derivadas de las políticas de seguridad informática, tanto de usuarios como de contraseñas, ante los cambios de personas servidoras públicas que han llevado a cabo actos de entrega-recepción.



- ✓ El Comité de Control y Desempeño Institucional ha sesionado de forma regular, analiza y da atención a los temas relevantes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y a los temas relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, así como a los relacionados con las auditorías internas y externas.

Áreas de oportunidad:

- o Comunicar al personal de nuevo ingreso las políticas de seguridad informática y asegurarse de su cabal cumplimiento.

Acciones prioritarias a instrumentar:

1. Asegurarse que las y los responsables de administrar otros sistemas informáticos no diseñados y/o o con acceso del Jefe de Departamento de Informática también cumplan en tiempo y forma con las políticas de seguridad informática de la obligatoriedad de tramitar la baja de los usuarios y contraseñas de las personas servidoras públicas salientes a efecto de que no sean utilizadas con posterioridad a su baja.

En el componente de Información y Comunicación se obtuvieron como resultados más relevantes:

- ✓ Se comenzó a generar los reportes de cumplimiento de acuerdos de las reuniones del Grupo de Alta Dirección (Reunión de Subsecretarios) en el sistema implementado para tal efecto.
- ✓ Se continúa presentando en las sesiones de COCODI el informe de atención de quejas y denuncias a partir de la información capturada en el sistema y han sido atendidas el total.
- ✓ Se involucró a los titulares de las unidades administrativas a definir las metas e indicadores programados para el 2023 del formato evaluatorio programático del SIPPRES.

Áreas de oportunidad:

- o Incorporar al sistema las acciones de mejora implementadas por parte de las unidades administrativas responsables de la atención de las quejas y denuncias
- o Presentar en las reuniones del grupo de alta dirección un informe de los acuerdos prioritarios tomados en las Juntas de Gobierno en las que participan.



Acciones prioritarias a instrumentar:

1. Definir por parte de la Secretaría y quien ella designe, cuál será el procedimiento a instrumentar que le permita contar con información periódica, oportuna y confiable para el seguimiento del ejercicio del presupuesto, el cumplimiento de las metas y las deficiencias de los procesos, a efecto de implementar las acciones necesarias para generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

En el componente de Supervisión se obtuvieron como resultados más relevantes:

- ✓ Se realizaron evaluaciones sobre el estado que guarda el Programa de Trabajo de Control Interno 2022.
- ✓ Se elaboraron nuevos proyectos al PTCI de la SEOP considerando las recomendaciones y acciones de mejora propuestos en la Evaluación realizada por parte de la Titular del Órgano Interno de Control en el 2022.

Áreas de oportunidad:

- o Es necesario definir por parte de las diferentes unidades administrativas que, en sus procedimientos a incluir en el Manual respectivo, que aquellos formatos, sistemas, criterios, políticas y demás controles ya definidos en el SCII sean incorporados.

Acciones prioritarias a instrumentar:

1. Actualizar los proyectos del PTCI derivados de la matriz de riesgo – control de los 3 procesos y que no se cumplieron, para que se programen para realizarse en el 2023.
2. Presentar al COCODI los resultados de la evaluación del estado que guarda el sistema de control interno 2022.

Instrumentación de controles a nivel Proceso.

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel proceso, se observan los resultados de cada proceso. Como apoyo se presenta el Anexo III.

En lo que respecta al proceso de "Administración de Opra" de la autoevaluación realizada por el área responsable del proceso de la instrumentación de controles

a nivel proceso en la Secretaría de Obras Públicas, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:

<i>Componente</i>	<i>Grado de instrumentación*</i>
Ambiente de Control	En Ejecución
Administración de Riesgos	Documentado
Actividades de Control	En Ejecución
Información y Comunicación	En Ejecución
Supervisión	Documentado
Promedio Nivel	En Ejecución

\* Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

Sin embargo, de la revisión realizada por el área de la Coordinación de Control Interno se observan los siguientes hallazgos por componente:

- 1) Ambiente de Control: En lo que respecta a los elementos de control 1.1. y 1.3 presentan un avance en cuanto a que se entregó la información correspondiente para integrar el Manual de Organización de la SEOP que ya fue publicado; sin embargo, el Manual de Administración de Obra que es un manual del proceso no se ha implementado, aunado a que no se recomienda empezar a trabajar en el manual de procedimientos, así como verificar la concordancia del Manual de Organización, con el mapa del proceso y el Manual de Administración de obra.
- 2) Administración de Riesgos: Se observa en el elemento de control 2.3 que el Programa de Trabajo de Control Interno derivado de la matriz de riesgo control ya se encuentra desactualizado.
- 3) Actividades de Control: En el elemento de control 3.1, se proporciona como evidencia del que las actividades de control atienden y mitigan los riesgos identificados lo correspondiente a los formatos previstos en el Manual de Administración de Obra, sin embargo los propios formatos al no ser implementados no pueden ser considerados como una evidencia idónea, se recomienda su implementación; en lo que respecta a los elementos de control 3.8 y 3.9 en la institución a nivel proceso no se cuenta con mecanismos en el que se analice la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, por lo que se elaboró un Proyecto en el PTCI coordinado por la Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías.



- 4) Información y Comunicación: El elemento de control 4.2 que se refiere a los sistemas de información se continua con el sistema Vigila Tu Obra en lo que corresponde a la ejecución de las obras, pero al momento de la revisión, presentó un rezago considerable. Respecto del elemento de control 4.4 el hallazgo radica en que es necesario formalizar, sistematizar y reforzar los mecanismos para comunicar a los mandos superiores de la misma Subsecretaría y a la Titular las deficiencias de control de proceso a efecto de que determinen las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, y que se dé seguimiento a las deficiencias reportadas.
  
- 5) Supervisión: El elemento de control 5.1 a la presente fecha ya se cuenta con un reporte de observaciones recurrentes de auditorías realizado por la Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías, quienes han implementado algunos elementos de control para la atención y seguimiento d las mismas. De igual forma en lo que corresponde al elemento 5.2, una vez que se presente los resultados plasmados en este informe anual, se incorporarán las recomendaciones para ser atendidas con nuevos Proyectos del PTC 2023.

En lo que respecta al proceso de “Desarrollo de Estudios y Proyectos”, de la autoevaluación realizada por el área responsable del proceso de la instrumentación de controles a nivel proceso en la Secretaría de Obras Públicas, que es la Subsecretaría de Estudios y Proyectos, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:

<i>Componente</i>	<i>Grado de instrumentación*</i>
Ambiente de Control	En Ejecución
Administración de Riesgos	Documentado
Actividades de Control	En Ejecución
Información y Comunicación	En Ejecución
Supervisión	Documentado
Promedio Nivel	En ejecución

\* Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

Sin embargo, de la revisión realizada por el área de la Coordinación de Control Interno se observan los siguientes hallazgos por componente:

- 1) Ambiente de Control: En lo que respecta al elemento de control 1.1 presentan un avance en cuanto a que se entregó la información correspondiente para integrar el Manual de Organización de la SEOP que ya fue publicado,



actualmente se encuentran en proceso de elaboración el Manual de Procedimientos que está en coordinando la Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación, por lo que se presentarán avances al finalizar el año.

- 2) **Administración de Riesgos:** En los elementos 2.1, 2.3 y 2.4 ya que a finales de año 2022 se aprobó la Matriz de Riesgo – Control, con sus respectivos proyectos del PTCI en que se implementaron los mecanismos para la asignación de responsabilidades, estando pendiente integrar los resultados de la evaluación para fortalecer los controles.
- 3) **Actividades de Control:** Se identificó el factor de riesgo de corrupción y fraude, lo cual está relacionado con que los elementos de control 3.1 y 3.2 tengan un avance en su grado de cumplimiento. En el elemento de control 3.8 y 3.9 en la institución a nivel proceso no se cuenta con mecanismos en el que se analice la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, por lo que se elaboró un Proyecto en el PTCI coordinado por la Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías.
- 4) **Información y Comunicación:** En lo que respecta al punto 4.4, es necesario formalizar, sistematizar y reforzar los mecanismos para comunicar a los mandos superiores de la misma Subsecretaría y a la Titular las deficiencias de control de proceso a efecto de que determinen las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, y que se dé seguimiento a las deficiencias reportadas.
- 5) **Supervisión:** El elemento de control 5.1 a la presente fecha ya se cuenta con un reporte de observaciones recurrentes de auditorías realizado por la Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías, quienes han implementado algunos elementos de control para la atención y seguimiento de las mismas. De igual forma en lo que corresponde al elemento 5.2, una vez que se presente los resultados plasmados en este informe anual, se incorporarán las recomendaciones para ser atendidas con nuevos Proyectos del PTC 2023. elemento de control 5.1 se realizó un reporte de recurrencia de observaciones por parte de la Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditoría, el cual está pendiente de realizar su análisis por las áreas responsables, por lo que ya se identificó como un área prioritaria.

El proceso "Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados" es el de más reciente integración al Sistema de Control Interno Institucional, de la autoevaluación realizada por el área responsable del proceso de la instrumentación de controles a nivel proceso en la Secretaría de Planeación.



Gestión y Programación, de manera general se pueden observar los siguientes resultados:

<i>Componente</i>	<i>Grado de instrumentación*</i>
Ambiente de Control	En Ejecución
Administración de Riesgos	Documentado
Actividades de Control	Avanzado
Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	Documentado
Promedio Nivel	Documentado

Sin embargo, es el proceso que presenta mejores resultados que los otros 2 procesos evaluados; aunque se observan los siguientes hallazgos en los 5 componentes de la revisión realizada por el área de la Coordinación de Control Interno,

- 1) Ambiente de Control: En lo que respecta al elemento de control 1.1 presentan un avance en cuanto a que se entregó la información correspondiente para integrar el Manual de Organización de la SEOP que ya fue publicado, actualmente se encuentran en proceso de elaboración el Manual de Procedimientos a cargo de su propia subsecretaría y se espera presentarán avances al finalizar el año.
- 2) Administración de Riesgos: En los elementos 2.1, 2.3 y 2.4 ya que a finales de año 2022 se aprobó la Matriz de Riesgo – Control, con sus respectivos proyectos del PTCI en que se implementaron los mecanismos para la asignación de responsabilidades, estando pendiente integrar los resultados de la evaluación para fortalecer los controles.
- 3) Actividades de Control: Se identificó la actividad crítica, los factores de riesgo y sus respectivos controles, lo cual está relacionado con que los elementos de control 3.3, 3.4 y 3.5 tengan un avance en su grado de cumplimiento. En el elemento de control 3.8 y 3.9 en la institución a nivel proceso no se cuenta con mecanismos en el que se analice la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, por lo que se elaboró un Proyecto en el PTCI coordinado por la Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías.
- 4) Información y Comunicación: A diferencia de los 2 procesos anteriores, en lo que respecta al punto 4.4, si se cuenta con mecanismos para comunicar a los mandos superiores de la misma Subsecretaría y a la Titular las





deficiencias de control de proceso a efecto de que determinen las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, y que se dé seguimiento a las deficiencias reportadas, siendo las sesiones del COCODI uno de ellos.

- 5) Supervisión: El elemento de control 5.1 a la presente fecha ya se cuenta con un reporte de observaciones recurrentes de auditorías realizado por la Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías, donde no han sido observadas de forma frecuente actividades asociadas al proceso.

### Acciones prioritarias que se instrumentarán

Con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Obras Públicas, las Unidades Administrativas correspondientes se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones prioritarias:

- I. Acciones para administrar o corregir las deficiencias en materia de control interno como resultado del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional:

No.	No. del Elemento de Control	Elemento de Control	Unidad Administrativa Responsable	Cumplimiento
1	1.5	Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado.	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Si
	1.6	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los servidores públicos.	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Si
2	1.7	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los proveedores de la Dependencia o Entidad.	Dirección de Administración	Si
3	1.11	Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal.	Dirección de Administración	Si
4	1.2	Los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	Si

*Handwritten signatures and initials on the left side of the page.*

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that spans across the table.*







	1.3	Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	
5	1.1	Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de organización y las políticas y procedimientos que rigen el proceso.	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación/Subsecretaría de Obras/Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
	1.3	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable		
6	2.1	Se tienen establecidas políticas generales de administración de riesgos	Subsecretaría de Vinculación Institucional	En Proceso
	2.4	Se evalúa la efectividad de los controles establecidos	Subsecretaría de Vinculación Institucional	
7	5.1	Existen mecanismos para la validación y monitoreo del sistema de control interno, así como criterios para determinar la relevancia de las deficiencias detectadas.	Subsecretaría de Vinculación Institucional	En Proceso
	3.12	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.		
8	4.1	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, aprobados en las reuniones de los Órganos de Gobierno de las entidades, de cuerpos colegiados, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Secretaría Particular	Si
9	4.4	Existen los mecanismos para comunicar a los mandos superiores las deficiencias de control del proceso, a efecto de que se determinen las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, y se da seguimiento de las deficiencias reportadas.	Secretaría Técnica/ Subsecretaría de Obras/Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
11	3.13	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Subsecretaría de Vinculación Institucional/Subsecretaría de Estudios y Proyectos	Si



	3.14	El administrador de los sistemas de información que apoyan el proceso verifica que los roles y permisos otorgados al personal para el acceso a los sistemas que soportan el proceso corresponden a los autorizados.		
12	2.2	Están identificados y documentados los riesgos de las actividades críticas del proceso, incluidos los riesgos de fraude o corrupción, y establecidos los mecanismos para su mitigación.	Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
	2.3	Existen mecanismos para asignar las responsabilidades para la mitigación y Administración de Riesgos por parte de quienes operan el proceso.		
	2.4	Existen mecanismos para informar a los mandos superiores sobre posibles riesgos, incluyendo los de corrupción, abusos y fraudes potenciales en las operaciones que pueden afectar el proceso.		
	3.3	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.		
	3.10	Se cuenta con el mapa del proceso tal como se ejecuta, que detalla las actividades secuenciales del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.		
13	3.1	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
	3.15	Existen planes para la continuidad de las operaciones críticas del proceso ante contingencias, y estos son probados.		
	3.2	Se instrumentan acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas.		
	3.4	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.		
14	2.2	Están identificados y documentados los riesgos de las actividades críticas del proceso, incluidos los riesgos de fraude o corrupción, y establecidos los mecanismos para su mitigación.	Subsecretaría de Obras	En Proceso
	2.3	Existen mecanismos para asignar las responsabilidades para la mitigación y Administración de Riesgos por parte de quienes operan el proceso.		

*M*  
*d*  
*o*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



	3.3	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.		
	2.4	Existen mecanismos para informar a los mandos superiores sobre posibles riesgos, incluyendo los de corrupción, abusos y fraudes potenciales en las operaciones que pueden afectar el proceso.		
15	3.1	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Subsecretaría de Obras	En Proceso
	3.15	Existen planes para la continuidad de las operaciones críticas del proceso ante contingencias, y estos son probados.		
	3.2	Se instrumentan acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas.		

II. Acciones para atender recomendaciones del COCODI:

No.	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Cumplimiento
1.	Implementar el Sistema Audisoft para el proceso de Administración de Obra	Subsecretaría de Vinculación Institucional y Subsecretaría de Obras.	No *

\*Se solicitó capacitación y seguimiento a la SECOES sin que a la fecha de la evaluación se tuviera respuesta alguna, se hará un oficio de alcance al respecto.

III. Acciones para atender la causa raíz de las observaciones recurrentes formuladas por la Secretaría de la Contraloría, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación; así como cualquier otra instancia fiscalizadora:

No.	No. del Elemento de Control	Elemento de Control	Unidad Administrativa Responsable	Cumplimiento
10	3.8	Se establecen mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental/ Subsecretaría de Obras/ Subsecretaría de Estudios y Proyectos	En Proceso
	3.9	Se identifica la causa raíz de las deficiencias de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PTCI para su seguimiento y atención.		

5.1	Existen mecanismos para la validación y monitoreo del sistema de control interno, así como criterios para determinar la relevancia de las deficiencias detectadas.		
5.5	Se atienden las observaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos relativas al control interno, dentro de los plazos convenidos.		

### Monitoreo de los Controles

Como parte de la metodología propuesta para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, está la de llevar el monitoreo de los controles tanto a nivel alto como a nivel proceso, que para este año se determinaron un total de 8 indicadores de donde se desprenden los siguientes resultados (Anexo IV):

Nivel	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Resultado promedio del cálculo del indicador	Meta
ALTO	Tasa de personal de nuevo ingreso de la SEOP que conoce la misión y visión	Número de personal de nuevo ingreso que ha sido capacitado sobre la misión y visión de la SEOP / Número de personal de nuevo ingreso en la Secretaría *100	No se realizó la actividad y por lo tanto no se midió.	100% del personal que ingresa es capacitado sobre la misión y visión Periodicidad Semestral Rango 9% - 0% inexistente
	Tasa de personal de nuevo ingreso de la SEOP que está capacitado en el Código de Ética	Número de personal de nuevo ingreso que ha sido capacitado sobre el Código de Ética / Número de personal de nuevo ingreso en la Secretaría *100	No se realizó la actividad y por lo tanto no se midió.	100% del personal que ingresa es capacitado en el Código de Ética Periodicidad Semestral Rango 9% - 0% inexistente
	Porcentaje de solicitudes de baja o cancelación de usuarios de personas servidoras públicas salientes	Número de solicitudes de cancelación de cuentas de personas servidoras públicas salientes / Número de personas servidoras públicas salientes dadas de baja con acceso a sistemas informáticos*100	$15 / 22 * 100 = 90 \%$	100% de cancelación de las cuentas de servidores públicos salientes con acceso a sistemas Periodicidad Trimestral Rango 100% - 80% - óptimo
	Tasa de personas servidoras públicas que se evalúa su desempeño	Número de personas servidoras públicas con cargos iguales o menores a nivel 300 / Número de personas servidoras públicas que se evalúa su desempeño *100	$198 / 198 * 100 = 100 \%$	100% de las personas servidoras públicas de cargos iguales o menores a nivel 300 evaluadas en su desempeño Periodicidad Cuatrimestral Rangos 100% - 80% - óptimo



Nivel	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Resultado promedio de cálculo del indicador	Meta
PROCESO	Porcentaje de expedientes unitarios de obra integrados conforme al Manual de Administración de obra	Número de expedientes unitarios de obra integrados conforme a los formatos del Manual / Número de expedientes unitarios de obra integrados *100	$52 / 77 * 100 = 68 \%$	100% de los expedientes unitarios de obra integrados con los formatos previstos en el Manual Periodicidad Semestral Rango 79% - 50% requiere fortalecerse
	Tasa de información del sistema vigila tu obra validada por los responsables de la Subsecretaría de Obras	Número de obras en vigila tu obra cuya información esta validada por los titulares / Número de obras cargadas en el sistema vigila tu obra *100	$52 / 77 * 100 = 68 \%$	100% de información capturada en vigila tu obra esta validada Periodicidad Semestral Rango 79% - 50% requiere fortalecerse
	Porcentaje de cédulas de perfil de puesto actualizadas y validadas de la Subsecretaría de Estudios y Proyectos	Número de cédulas de Perfil de puesto validadas por el spc de la subsecretaría de estudios y proyectos / Número de cédulas de la Subsecretaría de Estudios y Proyectos *100	$12 / 12 * 100 = 100 \%$	100% de las cédulas de perfil de puesto de la subsecretaría de estudios y proyectos validados por el SPC Periodicidad Anual Rango 100% - 80% - Optimo
	Tasa de información del sistema vigila tu obra validada por los responsables de la Subsecretaría de Estudios y Proyectos	Número de proyectos cargados en vigila tu obra cuya información esta validada por los titulares / Número de proyectos cargados en el sistema vigila tu obra *100	$3.6 / 5 * 100 = 72 \%$	100% de información capturada en vigila tu obra esta validada Periodicidad Trimestral Rango 79% - 50% requiere fortalecerse



## Conclusiones Generales

Derivado del ejercicio llevado a cabo en la Secretaría de Obras Públicas se puede concluir que la instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional a nivel alto, se considera que se tiene un grado de instrumentación de Avanzado, esto es que se mantiene el mismo que resultado de la evaluación del 2021, porque si bien se hicieron avances importantes sobre todo en el componente 1 que es Ambiente de Control, se requiere fortalecer, cumplir y alinear los elementos de control que atienden los 4 principios de este componente; en lo que respecta al proceso de "Administración de Obra" su grado de instrumentación es En Ejecución, al igual que el proceso de "Desarrollo de Estudios y Proyectos", lo que muestra un ligero retroceso respecto a la evaluación del año anterior, por lo que es necesario implementar las medidas pertinentes para la instrumentación de las acciones prioritarias y el compromiso real de los titulares, mandos medios y colaboradores involucrados, para fortalecer ambos procesos. En relación al proceso "Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados" es de Documentado, que es un grado de instrumentación mayor a los otros 2 procesos evaluados, atribuible en mucho a sus actividades de control, comunicación y supervisión en el área, que están definidas y se usan de forma sistemática y sin duda al compromiso e involucramiento por parte de las personas servidoras públicas de la Subsecretaría a cargo.

Es por todo ello, que se requiere fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría y en consecuencia establecer el orden necesario para la alineación de la misión, visión, así como los objetivos y metas de la Secretaría de Obras Públicas, con los establecidos en el nuevo Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

Atentamente

Lcda. Irazo Marisol Sarabia May  
Titular de la Secretaría de Obras Públicas



## Anexos

---

Relación de anexos al Informe del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en la Secretaría de Obras Públicas:

- Anexo I. Planeación del Informe Anual 2022.
- Anexo II. Evaluación del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2022 elaborado por el Órgano Interno de Control.
- Anexo III. Mapa de Riesgos Institucional de la Secretaría de Obras Públicas
- Anexo IV. Monitoreo de los Controles ces de Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales.



QUINTANA ROO  
ESTADO DEL SUR DEL ESTREMO



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

## ANEXO VIII

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*







QUINTANA ROO

# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

SEOP SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

No. y Código	02-MPL-MRC-02/22	
Nombre del Proyecto:	Acciones en materia de sensibilización a personas Titulares de las Unidades Administrativas	
Objetivo:	Que las personas titulares de las unidades administrativas conozcan y entiendan la importancia de la integración del PBR	Fecha Compromiso: 31/07/2023
Área Responsable:	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación
ACTIVIDADES		
	Fecha	
	Inicio	Término
1	15/03/2023	31/07/2023
2	15/03/2023	31/07/2023
3	15/03/2023	31/07/2023
4		
5		
	Entregable	Medio de Verificación
	Circular	Acuse circular
	Presentación	Fotografías
	Listado	Listado de indicadores firmados

Fecha de Elaboración: 01/03/23

Elaboró

M. Pl. Gustavo Neri Vázquez López  
Director de Planeación

Revisó

Ing. Diego Ferrer Arzola  
Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación

Autorizó

Lic. Proceso Walsol Sarabia May  
Secretaría de Obras Públicas

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*


*[Handwritten signature]*

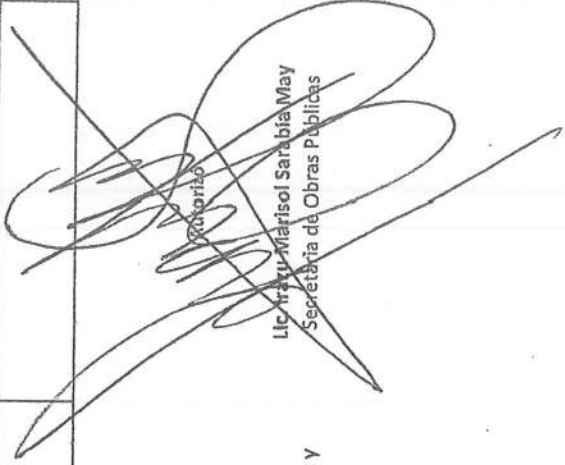
**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

No. y Código	02-MPL-MRC-03/22	
Nombre del Proyecto:	Grupos de trabajo con titulares de las unidades administrativas para la integración de los reportes	
Objetivo:	Que las personas titulares de las unidades administrativas cuenten con asesoría y retroalimentación de los reportes trimestrales	Fecha Compromiso: 31/07/2023
Área Responsable:	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: Director de Planeación
<b>ACTIVIDADES</b>		
		Fecha
		Inicio      Término
1	Elaborar circular para la reunión de trabajo del Presupuesto Basado en Resultados	15/03/2023      31/07/2023
2	Realizar presentación de la integración de los Reportes FESIPPRES	15/03/2023      31/07/2023
3	Realizar minuta de acciones y acuerdos tomados para la integración de los reportes FESIPPRES	15/03/2023      31/07/2023
4		
5		
		Entregable      Medio de Verificación
		Circular      Acuse circular
		Presentación      Fotografías
		Reportes firmados      Minuta

Fecha de Elaboración: 01/03/23

Elaboró  
  
M. Pl. Gustavo Nájim Vázquez López  
Director de Planeación

Revisó  
  
Ing. Diego Cortés Arzola  
Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación

  
Ltc. Marisol Sarabia May  
Secretaría de Obras Públicas









QUINTANA ROO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

SEOP  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

No. y Código	02-MPL-MRC-04/22	
Nombre del Proyecto:	Grupos de trabajo para la integración programática anual	
Objetivo:	Que las personas titulares de las unidades administrativas cuenten con asesoría y retroalimentación de la integración programática anual	Fecha Compromiso: 14/08/2023
Área Responsable:	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	Director de Planeación
<b>ACTIVIDADES</b>		
		Fecha
		Inicio      Término
1	Elaborar circular para la reunión de trabajo para la integración del Presupuesto Basado en Resultados Anual	15/07/2023      14/08/2023
2	Realizar presentación de la integración del PBR anual	15/07/2023      14/08/2023
3	Realizar minuta de acuerdos tomados para la integración del PBR	15/07/2023      14/08/2023
4		
5		
		Entregable
		Medio de Verificación
		Acuse circular
		Presentación
		Fotografías
		Reportes firmados
		Minuta

Fecha de Elaboración: 01/03/23

Elaboró

M. Pl. Gustavo Néstor Vázquez López  
Director de Planeación

Revisó

Ing. Diego Cortés Arzola  
Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación

Aprobó

Lit. Inez Marisol Sarabia May  
Secretaría de Obras Públicas



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

SEOP SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

No. y Código		02-MPL-MRC-05/22	
Nombre del Proyecto: Grupos de trabajo para la evaluación de resultados trimestrales			
Objetivo:	Que las personas titulares de las unidades administrativas cuenten con asesoría y retroalimentación de la integración programática anual		
Fecha Compromiso:	15/01/2024		
Área Responsable:	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación		
Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación			
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:			
<b>ACTIVIDADES</b>			
		Fecha	
		Inicio	Término
1	Elaborar circular para la reunión de trabajo para la integración del Presupuesto Basado en Resultados Anual	15/07/2023	15/01/2024
2	Elaborar circular donde se turnan los resultados de evaluación trimestral por parte de la SEFIPLAN	15/07/2023	15/01/2024
3	Realizar presentación de la integración del PBR anual	15/07/2023	15/01/2024
4			
5			
		Entregable	Medio de Verificación
		Circular	Acuse circular
		Circular	Acuse circular
		Presentación	Fotografías

Fecha de Elaboración: 01/03/23

Elaboró  
M. Pl. Gustavo Nabor Vázquez López  
Director de Planeación

revisó  
Ing. Diana Cortés Arzola  
Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación

Autorizó  
Lic. Yazu Matos Sarabia May  
Secretario de Obras Públicas

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



QUINTANA ROO

# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

SEOP SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

No. y Código	02-MPL-MRC-06/22	
Nombre del Proyecto:	Justificaciones técnicas de variaciones de metas e indicadores	
Objetivo:	Contar con las evidencias y justificaciones que avalen los cambios en la integración programática anual, para presentarlas ante los entes fiscalizadores en procesos de evaluación.	Fecha Compromiso: 15/01/2024
Área Responsable:	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación: Director de Planeación
ACTIVIDADES		
	Fecha	
	Inicio	Término
1	Elaborar formato de justificaciones técnicas	15/07/2023
2	Elaborar circular para enviar el formato de justificaciones técnicas	15/07/2023
3	Elaborar listado de posibles indicadores que pueden tener modificaciones	15/07/2023
4		
5		
	Entregable	Medio de Verificación
	formato	Formato integrado
	Circular	Acuse de circular
	Listado	Listado

Fecha de Elaboración: 01/03/23

Elaboró

M. Pl. Gustavo Nájera Vázquez López  
Director de Planeación

Revisó

Ing. Diego Cortés Arzola  
Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación

Aprobó

Lic. Iliana Mariol Sarabia May  
Secretaría de Obras Públicas



QUINTANA ROO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

SEOP SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

No. y Código	02-MPL-MRC-07/22	
Nombre del Proyecto:	Integración de la cartera anual de proyectos de la Secretaría	
Objetivo:	Que las unidades administrativas integren y prioricen de manera conjunta la cartera de proyectos de la SEOP	Fecha Compromiso: 15/08/2023
Area Responsable:	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		
ACTIVIDADES		
	Inicio	Término
1	15/06/2023	15/08/2023
2	21/06/2023	15/08/2023
3	30/06/2023	15/08/2023
4		
5		
	Entregable	Medio de Verificación
	Circular	Acuse de circular
	Presentación	Fotografías
	Minuta	Listado de acuerdos

Fecha de Elaboración: 01/03/23

Elaboró  
 M. Pl. Gustavo Nájera Vázquez López  
 Director del Planeación

Revisó  
 Ing. Diego Cortés Arzola  
 Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación

Autorizó  
 Lic. Juan Manuel Sandoval May  
 Secretario de Obras Públicas

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



QUINTANA ROO

# PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

SEOP SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

No. y Código		02-MPL-MRC-09/22	
Nombre del Proyecto: Alineación de metas de las unidades administrativas a los instrumentos de planeación			
Objetivo:	Contar con metas alineadas a los instrumentos de planeación para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales		Fecha Compromiso: 15/08/2023
Area Responsable:	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación		Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación
Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:			
ACTIVIDADES			
	Inicio	Término	Medio de Verificación
1	15/04/2023	15/08/2023	Formato integrado
2	15/04/2023	15/08/2023	Formato circular
3	15/04/2023	15/08/2023	Presentación
4			
5			

Fecha de Elaboración: 01/03/23

Elaboró

M. Pl. Gustavo Nerián Vázquez López  
Director de Planeación

Revisó

Ing. Diego Cortés Arzola  
Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación

Autorizó

Lic. Iratze Martínez Sarabia May  
Secretaría de Obras Públicas





QUINTANA ROO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



**SEOP**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

# ANEXO IX

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page:

- Top left: A vertical signature.
- Bottom left: A signature that appears to be "M.F." and another signature below it.
- Bottom center: A signature that appears to be "RODRIGUEZ".
- Bottom right: A large signature that appears to be "J.A." and another signature below it.
- Far right: A vertical signature.

*[Handwritten signature]*

# COEPCI

## COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

INFORME ANUAL 2022

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DEL ESTADO  
QUINTANA ROO  
2022 | 2027



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

*[Handwritten signature]*

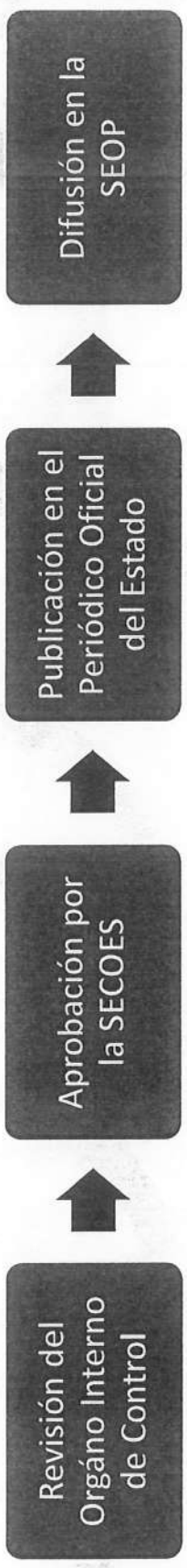
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

➤ CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



*Handwritten mark*

▪ Conducta 8: Participo en los procesos de licitación y contratación de obras y servicios relacionados, en apego a los principios de Transparencia, Imparcialidad y Legalidad.

▪ Conducta 9: Participo en los procesos de ejecución de obras por administración directa, en apego a los principios de Legalidad, Honradez y Economía.

*Handwritten mark*

▪ Conducta 10: Realizo tareas de supervisión en apego a los principios de Legalidad, Honradez y Economía.



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

2022 | 2027

*Handwritten signatures*

*[Handwritten signature]*

- Convocatoria para las elecciones de los miembros del Comité de Ética y Conflictos de Interés.
- Actualización del Comité.
- Denuncias Ciudadanas.
  - Se recibió por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado, la denuncia ciudadana con número de folio 00649/2022 el 19 de diciembre de 2022, a su vez se solicitó a la Dirección de Administración el estatus de la trabajadora denunciada, la cual en fecha 15 de noviembre fue dada de baja por renuncia voluntaria, por lo que la denuncia no procedió.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SEOP**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

SECRETARÍA DEL ESTADO  
2022/12/09/27

SECRETARÍA DE OBRAS  
PÚBLICAS  
2022/12/02/27

## ACCIONES DE MEJORA EN 2023

### Objetivo del COEPCI

- Implementar acciones de capacitación, sensibilización y difusión.

### Capacitación y difusión

- Código de Ética.
- Código de Conducta.

### Acciones

- Capacitaciones.
- Cartas Compromisos.
- Guía de Inducción.

**SEOP**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS



2022 | 2027



2022 | 2027

*[Handwritten signatures and marks]*



QUINTANA ROO  
ESTADO DEL CENTRO SUR



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

# ANEXO X

Handwritten marks: a symbol resembling an infinity sign and the letters 'fm'.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2022 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**



PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD		OCTUBRE Semana				NOVIEMBRE Semana				DICIEMBRE Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>COMPONENTE 1.- ACCIONES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA ÉTICA Y LA INTEGRIDAD</b>													
<b>Objetivo. Fortalecer la cultura en temas de ética e integridad pública que favorezca que las personas servidoras públicas que trabajan en la Secretaría mantenga un comportamiento ético en el desempeño de sus funciones y acorde al cumplimiento del marco normativo vigente y en cumplimiento a la demanda ciudadana de rendición de cuentas y transparencia gubernamental.</b>													
<b>Estrategia 1.1</b> Contar con las directrices que orienten a nuestro personal a actuar de forma íntegro, honesta y transparente.													
<b>Líneas de acción:</b>													
1.1.A.- Emisión:	a).- Elaborar un Código de Conducta que establezca de manera formal las reglas y el comportamiento que se espera de los servidores públicos de la Secretaría, basado en los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética y las Reglas de Integridad del Gobierno del Estado de Quintana Roo.												
	a).- Llevar a cabo las gestiones para la publicación en el periódico oficial del estado la publicación del Código de Conducta de la SEOP												
	b).- Publicar el Código de Conducta de la SEOP en el sitio web de la Secretaría.												
1.1.B.- Difusión:	c).- Video para difundir el Código de Conducta de la SEOP a todo el personal de la Secretaría de Obras Públicas												
	d) Solicitar a los Titulares de las áreas con atención a proveedores, contratistas y suarios de los tramites, hacer del conocimiento de los mismos del Código de Conducta de la SEOP												
	e) Diseñar e implementar el mecanismo para que el personal de nuevo ingreso a la Secretaría, conozca los Códigos de Ética y de Conducta.												
1.1.C.- Capacitación:	a) Desarrollar e implementar una estrategia de capacitación en materia de los Códigos de Ética y de Conducta de la SEOP para contribuir a un proceso de conocimiento y adopción de los principios, valores y reglas de integridad que los conforman												
<b>COMPONENTE 2.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA</b>													
<b>Objetivo. Informar de las acciones que el COEPCI lleva a cabo para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los(as) servidores públicos en el desempeño de sus funciones.</b>													
<b>Estrategia 2.1</b> Integrar y analizar los reportes y/o informes necesarios que demuestren el cumplimiento a las funciones señaladas en los lineamientos del COEPCI													
<b>Líneas de acción:</b>													
2.1.-	Elaborar su Programa Anual de Trabajo (PAT) por el COEPCI												
2.2.-	Informar al Secretario Técnico del COCODI, los avances de su PAT de manera trimestral.												
2.3.-	Presentar un informe anual de actividades ante el COCODI.												

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*







## ANEXO XI



**AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE  
OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y  
PROGRAMACIÓN**

Febrero 2023



GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 | 2027



**SEOP**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS



**QUINTANA  
ROO**  
UNIDOS PARA  
TRANSFORMAR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# PP K001. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

COMPONENTE 02	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIS02A01 - Porcentaje de localidades beneficiadas por la construcción de Obras de Infraestructura Gubernamental e ejecutados en el Estado												
		Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación												
		F	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

ACTIVIDAD 01	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIS02A01 - Porcentaje de Proyectos para Obras de Infraestructura Gubernamental e ejecutados en el Estado												
		Dirección de Estudios y Proyectos												
		F	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2

ACTIVIDAD 02	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIS02A02 - Porcentaje de acciones realizadas en el fortalecimiento del Modelo de Prevención Quintana Roo												
		Dirección de Vinculación y Participación Social												
		F	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	PROGRAMADO	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	4
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ACUMULADO	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	4

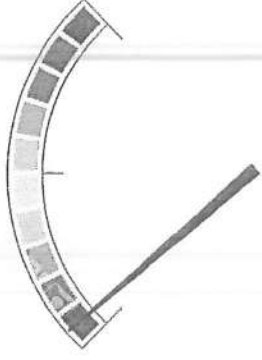
ACTIVIDAD 03	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIS02A03 - Porcentaje de acciones en materia de respeto a los derechos humanos ejecutados												
		Subsecretaría de Vinculación Institucional												
		F	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	ACUMULADO	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4

COMPONENTE 03	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIS03A01 - Porcentaje de localidades beneficiadas por la construcción de Obras de movilidad sustentable												
		Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación												
		F	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

ACTIVIDAD 01	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIS03A01 - Porcentaje de Proyectos para Obras de Infraestructura Social Sustentable ejecutados en el Estado												
		Subsecretaría de Estudios y Proyectos												
		F	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0

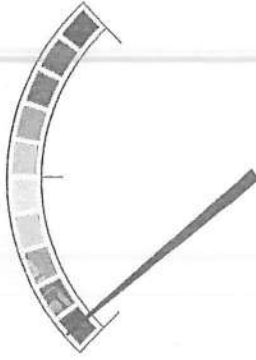
ACTIVIDAD 02	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIS03A02 - Porcentaje de Obras de Infraestructura Social terminadas y entregadas de acuerdo al calendario de ejecución												
		Dirección de Edificaciones e Infraestructura												
		F	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	PROGRAMADO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ACUMULADO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2

ACTIVIDAD 03	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIS03A03 - Porcentaje de observaciones solventadas y entregadas en los plazos establecidos												
		Subsecretaría de Estudios y Proyectos												
		F	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller initials below it.

# PP K002. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO



K002 Infraestructura para el Desarrollo Económico															
NIVEL	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	PED301 - Accidentes de tránsito causa determinante o presunta Despacho de la Secretaría de Obras Públicas													
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	
FIN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
	ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
PROPOSITO	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	1502/01 - Tasa de variación de Obras en Infraestructura Económica en el Estado. Despacho de la Secretaría de Obras Públicas													
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
COMPONENTE 01	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOP/DECD1 - Porcentaje de habitantes beneficiados por la construcción, modernización y conservación de infraestructura económica Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación													
	PROGRAMADO	0	0	0	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	200
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	50
ACTIVIDAD 01	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOP/DECD1A01 - Porcentaje de obras de infraestructura económica terminadas y entregadas de acuerdo al calendario de ejecución Dirección de Caminos y Vialidades													
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
ACTIVIDAD 02	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOP/DECD1A02 - Porcentaje de presupuestos para proyectos e laborados para infraestructura económica Dirección de Costos													
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
ACTIVIDAD 03	INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOP/DECD1A03 - Porcentaje de Proyectos de Infraestructura económica autorizados Dirección de Programación y Estudios													
	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

*[Handwritten signature]*

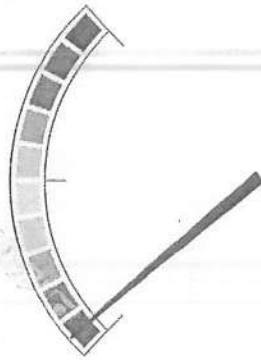
*[Handwritten signature]*





*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# PP K002. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIDEC01A04 - Porcentaje de obras autorizadas-contraatadas recibidos para infraestructura económica												
	Dirección de Licitaciones												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
ACTIVIDAD 04													
PROGRAMADO	0	0	1	1	2	3	2	3	3	2	2	1	20
EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	5
ACUMULADO	0	0	1	1	2	3	2	3	3	2	2	1	20
INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIDEC02 - Porcentaje de habitantes beneficiados por la construcción, modernización y conservación de infraestructura económica aérea												
Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
COMPONENTE 02													
PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	50	50	50	50	0	200
EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	100
ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	0	50	50	50	50	0	200
INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIDEC02A01 - Porcentaje de personas que asisten a los comités de controloría social en el tema de infraestructura económica												
Subsecretaría de Vinculación Institucional													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
ACTIVIDAD 01													
PROGRAMADO	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	0	60
EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	20
ACUMULADO	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	0	60
INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIDEC02A02 - Porcentaje de Obras de infraestructura económica terminadas y entregadas de acuerdo al calendario de ejecución												
Subsecretaría de Obras													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
ACTIVIDAD 02													
PROGRAMADO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	10
EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4
ACUMULADO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	14
INDICADOR RESPONSABLE INDICADOR	SEOPIDEC02A03 - Porcentaje de observaciones solventadas y entregadas en los plazos establecidos												
Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
ACTIVIDAD 03													
PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1



*[Handwritten signature]*

# PROGRAMACIÓN EJERCICIO 2023

## SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN

Febrero 2023

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# PP K001. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SUSTENTABLES

NIVEL INDICADOR	ACTIVIDAD	INDICADOR	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD RESPONSABLE
FIN	Contribuir con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un Estado competitivo, con modernidad y sustentabilidad; mediante planes y programas de infraestructura social, económica y servicios básicos.	Accidentes de tránsito causa determinante o presunta	5%	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación
PROPOSITO	El Estado cuenta con infraestructura básica y vial construida y rehabilitada en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos.	Tasa de variación de Obras en Infraestructura Social Sustentable en el Estado.	3%	Despacho de la Secretaría de Obras Públicas
COMPONENTE 1	Obras de Infraestructura Social Sustentable en el Estado	Número de Obras en Infraestructura Social Sustentable autorizadas para el Bienestar del Estado	50 obras	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación
ACTIVIDAD 1	Gestión de Recursos ante Instancias Federales y Estatales para ejecutar Obras de Infraestructura Social	Porcentaje de Proyectos de Obras de Infraestructura Social Autorizados	20 proyectos	Dirección de Programación y Estadísticas
ACTIVIDAD 2	Licitación de Obras de Infraestructura Social	Porcentaje de Obras autorizadas-contratadas recibidos para Infraestructura social	20 obras	Dirección de Licitaciones
ACTIVIDAD 3	Gestión de licencias de construcción y resolutivos ambientales de Infraestructura Social	Porcentaje de licencias de construcción y resolutivos ambientales de Infraestructura Social	30 licencias y/o permisos	Dirección de Medio Ambiente
ACTIVIDAD 4	Supervisión de obras de Infraestructura Social contratadas	Porcentaje de obras de Infraestructura Social terminadas y entregadas de acuerdo al calendario de ejecución	10 obras	Subsecretaría de Obras
ACTIVIDAD 5	Instalación de Comités de Contraloría Social conformados de manera paritaria para la ejecución de Obras de Infraestructura Social	Porcentaje de Comités de Contraloría Social de manera paritaria en el tema de Obras de Infraestructura Social	30 Comités	Dirección de Vinculación y Participación Social



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
2022 | 2027



SEOP  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
2022 | 2027

*[Handwritten signatures and marks]*

# PP K001. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SUSTENTABLES

NIVEL INDICADOR	ACTIVIDAD	INDICADOR	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD RESPONSABLE
COMPONENTE 2	Obras de Infraestructura para la Conectividad terminadas	Número de kilómetros carreteros construidos, rehabilitados y/o modernizados para la Conectividad Sustentable	20 Km	Dirección de Planeación
ACTIVIDAD 1	Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Infraestructura Sustentable	Porcentaje de Proyectos para Obras de Infraestructura sustentable ejecutadas en el Estado	2 proyectos	Dirección de Estudios y Proyectos
ACTIVIDAD 2	Integración de Presupuestos para validación presupuestal de proyectos de infraestructura social y conectividad sustentable	Porcentaje de presupuestos para proyectos elaborados para infraestructura social y conectividad sustentable	40 presupuestos	Dirección de Costos
ACTIVIDAD 3	Supervisión de Obras contratadas de Infraestructura Sustentable	Porcentaje de obras de Infraestructura Sustentable terminadas y entregadas de acuerdo al calendario de ejecución	3 obras	Dirección de Caminos y Vialidades
ACTIVIDAD 4	Implementación de acciones para promover el respeto a los derechos en materia de obra pública	Porcentaje de acciones en materia de respeto a los derechos humanos ejecutados	4 Recomendaciones	Subsecretaría de Vinculación Institucional

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 | 2027



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 | 2027

# PP K001. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SUSTENTABLES

NIVEL INDICADOR	ACTIVIDAD	INDICADOR	PROGRAMADO ANUAL	UNIDAD RESPONSABLE
COMPONENTE 3	Obras de Movilidad Sustentable en el Estado terminadas	Número de proyectos de movilidad no motorizada gestionados	2 proyectos	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación
ACTIVIDAD 1	Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Obras de Infraestructura Social Sustentable	Porcentaje de Proyectos para Obras de Infraestructura Social y Conectividad Sustentable ejecutados en el Estado	2 proyectos	Subsecretaría de Estudios y Proyectos
ACTIVIDAD 2	Licitación de Proyectos de Infraestructura Social y Conectividad Sustentable	Porcentaje de Obras y Servicios Públicos aprobados en Infraestructura Social y Conectividad Sustentable	20 obras	Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental
ACTIVIDAD 3	Supervisión de obras contratadas de Infraestructura Social y Conectividad	Porcentaje de Obras de Infraestructura Social y Conectividad terminadas y entregadas de acuerdo al calendario de ejecución	10 obras	Dirección de Edificaciones e Infraestructura
ACTIVIDAD 4	Atención de las auditorías de obras de infraestructura social y conectividad sustentable	Porcentaje de observaciones solventadas y entregadas en los plazos establecidos	4 auditorías	Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías



**SEOP**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
2022 | 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
2022 | 2027

*[Handwritten signatures and marks]*

# PP K001. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SUSTENTABLES

El día 6 de noviembre del ejercicio 2022, la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFEIPLAN), a través de la Dirección de Política y Programación Presupuestal, solicitó a la Secretaría de Obras Públicas, la conformación de mesas de trabajo para la modificación del contenido programático del ejercicio 2023, ya que se tenían que alinear dichos compromisos identificados en el discurso de la GOBERNADORA a las estructuras programáticas de cada organismo. La SEOP cumplió en la asignación estratégica de 1 compromiso identificado como “**Fortalecimiento de las comunidades rurales**”.

El día 8 de noviembre, la SEFIPLAN apertura el sistema SIPPRES (Integración 2023) para realizar las modificaciones programáticas correspondientes, vinculando los compromisos identificados a los componentes de la estructura programática de la SEOP.

Derivado de la modificación realizada, la SEOP se queda con 1 Programa Presupuestario Sustantivo y 1 Programa Presupuestario de Apoyo (Staff) para la integración de metas e indicadores en el ejercicio 2023. Con fecha 18 de enero del ejercicio 2023 se da por validada la estructura de la SEOP de manera oficial.



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
2022/2027

*[Handwritten signatures and initials]*

**AVANCE DE PROYECTOS PTCI  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y  
PROGRAMACIÓN**

**Febrero 2023**



GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 | 2027



**SEOP**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS



**QUINTANA  
ROO**  
UNIDOS PARA  
TRANSFORMAR

*Handwritten signatures and initials in the top left corner.*

*Handwritten signatures and initials in the middle left area.*

*Handwritten signatures and initials in the bottom right area.*

# PP K001. INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SUSTENTABLES

- Del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con código **01-NA-1.2/22 y 1.3/22** denominado "Conocimiento de metas y objetivos por los servidores públicos de la SEOP asignado a las Unidades Responsables", se cumplió al 100%, enviado las evidencias al correo [dirvinseop@gmail.com](mailto:dirvinseop@gmail.com).
- De los PTCI con código **02-MPL-MRC-01/22** Definir el perfil del Enlace permanente de los reportes FESIPPRES, **02-MPL-MRC-02/22** Acciones en materia de sensibilización a personas Titulares de las Unidades Administrativas, **02-MPL-MRC-03/22** Grupos de trabajo con titulares de las unidades administrativas para la integración de los reportes, **02-MPL-MRC-04/22** Grupos de trabajo para la integración programática anual, **02-MPL-MRC-05/22** Grupos de trabajo para la evaluación de resultados trimestrales, **02-MPL-MRC-06/22** Justificaciones técnicas de variaciones de metas e indicadores, **02-MPL-MRC-07/22** Integración de la cartera anual de proyectos de la Secretaría, **02-MPL-MRC-08/22** Conocimiento y uso de los instrumentos de planeación a las unidades administrativas y **02-MPL-MRC-09/22** Alineación de metas de las unidades administrativas a los instrumentos de planeación, no cuentan con avances hasta la fecha correspondiente.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
2022 | 2027




SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

2022 | 2027

*[Handwritten signatures and initials]*

Toda la información presentada en esta reunión, obra en los expedientes de la Dirección de Planeación, así como en la Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación.




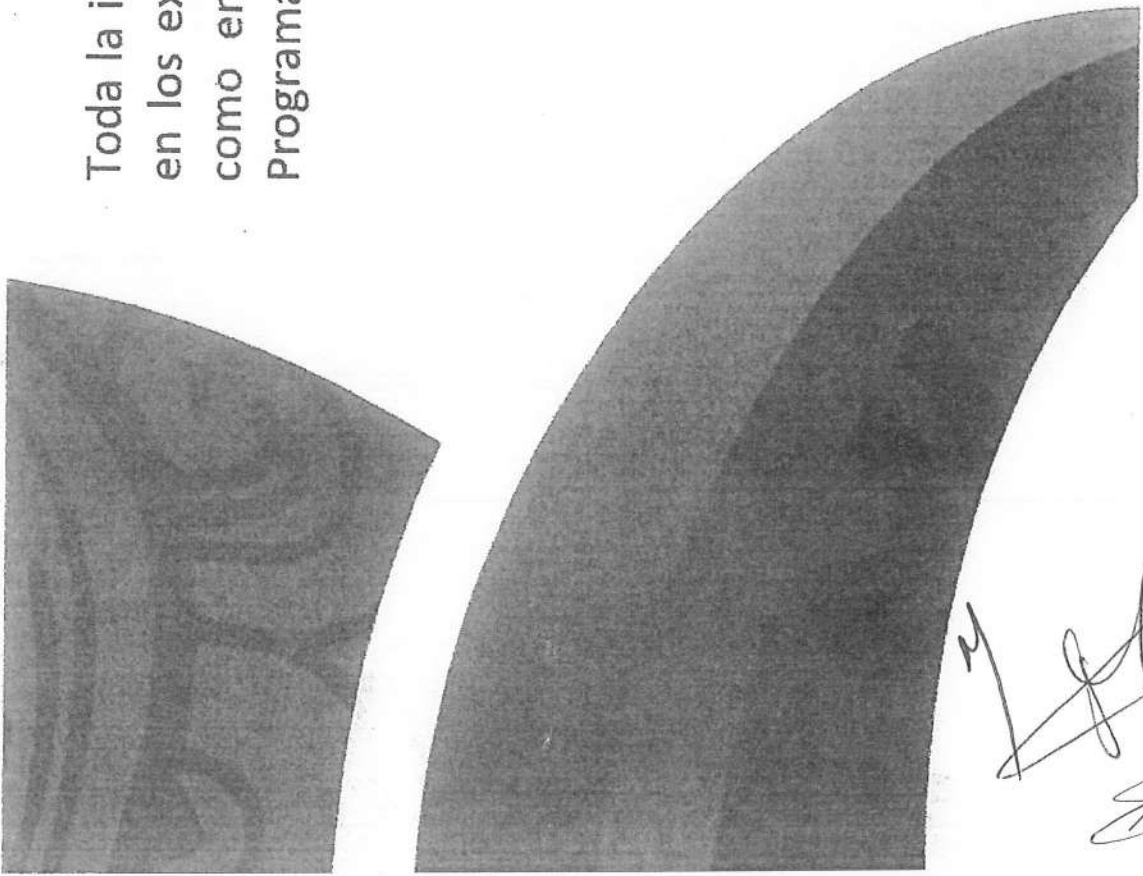
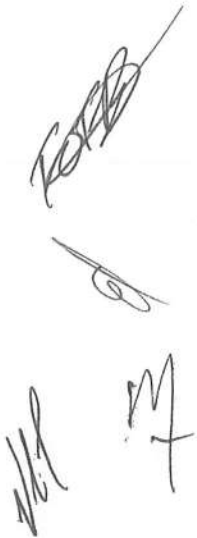
---

M. Pl. Gustavo Maxim Vázquez López  
Director de Planeación  
Elaboró



---

M.C. Diego Cortés Arzola  
Subsecretario de Planeación, Gestión y Programación  
Revisó



## ANEXO XII

*M*  
*T*  
*B*

*X*  
*ROO*  
*T*  
*M*  
*B*  
*del*



*Handwritten marks and signatures at the top left of the page.*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PAGADURÍA  
 AVANCE DEL PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



CAPITULO	NOMBRE DE CAPITULO	APROBADO ANUAL	AMPLIADO / REDUCIDO	MODIFICADO	EJERCIDO	SUBEJERCICIO
1000	Servicios Personales	84,910,885.00	14,975,568.35	69,935,316.65	69,907,955.52	27,361.13
2000	Materiales y Suministros	2,667,208.00	423,007.88	2,244,200.12	2,238,922.81	5,277.31
3000	Servicios Generales	8,380,393.00	1,877,440.36	10,257,833.36	10,205,972.37	51,860.99
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	99,696.20	99,696.20	99,696.20	0.00
<b>Total general</b>		<b>95,958,486.00</b>	<b>13,421,439.67</b>	<b>82,437,350.13</b>	<b>82,352,850.70</b>	<b>84,499.43</b>

*Handwritten marks and signatures at the bottom left of the page.*



L.C. ANGELINA HERNANDEZ LOPEZ



L.C. RICARDO CHAVEZ BRAVO

*Large handwritten signatures and marks on the right side of the page.*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PAGADURÍA  
AVANCE DEL PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



CAPÍTULO/UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DE CAPÍTULO/UNIDAD RESPONSABLE	APROBADO ANUAL	AMPLIADO / REDUCIDO	MODIFICADO	EJERCIDO	SUBEJERCIDO
1000	<b>Servicios Personales</b>	<b>84,910,885.00</b>	<b>14,975,568.35</b>	<b>69,935,316.65</b>	<b>69,907,955.52</b>	<b>27,361.13</b>
1101	Despacho de la Secretaría de Obras Públicas	3,835,037.00	315,438.88	3,519,598.12	3,519,598.12	0.00
	Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos					
	Personales	2,406,007.00	302,341.95	2,103,665.05	2,103,665.05	0.00
1402	Secretaría Particular	1,292,678.00	95,542.62	1,197,135.38	1,197,135.38	0.00
1408	Secretaría Técnica	1,309,663.00	304,105.93	1,005,557.07	1,005,557.07	0.00
1409	Coordinación de Obra Pública Zona Norte	1,091,255.00	295,144.43	796,110.57	796,110.57	0.00
1410	Subsecretaría de Obras	1,411,765.00	85,432.06	1,497,197.06	1,497,197.06	0.00
2206	Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental	1,436,006.00	96,491.76	1,339,514.24	1,339,514.24	0.00
2207	Subsecretaría de Planeación, Gestión y Programación	1,120,061.00	27,730.66	1,092,330.34	1,092,330.34	0.00
2208	Subsecretaría de Vinculación Institucional	2,339,598.00	394,346.41	1,945,251.59	1,945,251.59	0.00
2209	Subsecretaría de Estudios y Proyectos	1,337,073.00	347,915.95	989,157.05	989,157.05	0.00
2210	Dirección de Edificaciones e Infraestructura	5,866,941.00	903,149.89	4,963,791.11	4,963,791.11	0.00
2404	Dirección de Vinculación y Participación Social	3,180,738.00	505,057.69	2,675,680.31	2,675,680.31	0.00
2405	Dirección de Caminos y Vialidades	21,827,495.00	3,378,770.16	18,448,724.84	18,448,724.84	1,907.27
2406	Dirección de Estudios y Proyectos	4,179,129.00	1,573,095.19	2,606,033.81	2,606,033.81	369.86
2409	Dirección de Comunicación Social	1,348,865.00	69,244.63	1,279,620.37	1,279,620.37	0.00
3302	Dirección de Administración	2,928,338.00	231,757.98	2,696,580.02	2,696,580.02	0.00
3303	Dirección de Costos	2,085,826.00	52,691.45	2,033,134.55	2,008,600.55	24,534.00
3304	Dirección de Licitaciones	2,622,235.00	794,257.25	1,827,977.75	1,827,977.75	0.00
3305	Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías	2,155,295.00	661,355.69	1,493,939.31	1,493,939.31	550.00
3306	Dirección de Medio Ambiente	1,476,168.00	286,362.22	1,189,805.78	1,189,805.78	0.00
3307	Dirección de Planeación	1,268,678.00	598,354.81	670,323.19	670,323.19	0.00
3308	Dirección de Programación y Estadísticas	2,137,037.00	691,663.64	1,445,373.36	1,445,373.36	0.00
3411	Subdirección de Administración	6,457,357.00	982,027.53	5,475,329.47	5,475,329.47	0.00
3412	Subdirección de Proveeduría y Servicios Generales	9,797,640.00	2,154,453.69	7,643,486.31	7,643,486.31	0.00
2000	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,667,208.00</b>	<b>423,007.88</b>	<b>2,244,200.12</b>	<b>2,238,922.81</b>	<b>5,277.31</b>
1101	Despacho de la Secretaría de Obras Públicas	451,182.00	109,522.00	341,660.00	341,660.00	0.00
	Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos					
	Personales	30,614.00	7,163.00	23,451.00	23,451.00	0.00
1402	Secretaría Particular	24,000.00	4,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00

*Handwritten marks at the top left of the page.*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PAGADURÍA  
AVANCE DEL PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



CAPÍTULO/UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DE CAPÍTULO/UNIDAD RESPONSABLE	APROBADO ANUAL	AMPLIADO / REDUCIDO	MODIFICADO	EJERCIDO	SUB EJERCIDO
2405	Dirección de Vinculación y Participación Social	196,281.00	46,046.60	150,234.40	148,494.40	1,740.00
2406	Dirección de Caminos y Vialidades	1,334,190.00	4,246,174.34	5,580,364.34	5,579,929.34	435.00
2407	Dirección de Estudios y Proyectos	199,478.00	69,309.46	130,168.54	130,168.54	0.00
2409	Dirección de Comunicación Social	86,833.00	29,092.35	57,740.65	57,740.65	0.00
3302	Dirección de Administración	2,328,210.00	1,028,904.80	1,299,305.20	1,297,765.21	1,539.99
3303	Dirección de Costos	99,740.00	1,512.49	98,227.51	98,227.51	0.00
3304	Dirección de Licitaciones	330,375.00	140,958.58	189,416.42	147,002.42	42,414.00
3305	Dirección de Control Documental de Obra Pública y Auditorías	160,322.00	61,381.45	98,940.55	98,940.55	0.00
3306	Dirección de Medio Ambiente	74,445.00	13,947.75	60,497.25	60,497.25	0.00
3307	Dirección de Planeación	64,677.00	41,873.24	22,803.76	22,803.76	0.00
3308	Dirección de Programación y Estadísticas	100,341.00	48,965.90	51,375.10	47,919.10	3,456.00
3411	Subdirección de Administración	340,644.00	25,861.25	314,782.75	314,782.75	0.00
3412	Subdirección de Proveeduría y Servicios Generales	478,802.00	85,614.19	393,187.81	393,187.81	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	99,696.20	99,696.20	99,696.20	0.00
1410	Coordinación de Obra Pública Zona Norte	0.00	99,696.20	99,696.20	0.00	0.00
<b>Total general</b>		<b>95,958,486.00</b>	<b>13,421,439.67</b>	<b>82,437,350.13</b>	<b>82,352,850.70</b>	<b>84,499.43</b>

ELABORO  
L.C. ANGELINA HERNÁNDEZ LÓPEZ

AUTORIZO  
L.C. RICARDO GONZÁLEZ BRAVO

*Handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom center.*

*Handwritten signature at the bottom right.*

*Handwritten signature at the top right.*



3 ENE 2023 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL  
 Oficio Número: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/030123-17/01/2023

Asunto: Ampliación al Presupuesto Aprobado 2023  
 Chetumal, Quintana Roo a 03 de enero de 2023  
 "2023. Año de la paz y seguridad"

**LIC. IRAZU MARISOL SARABIA MAY**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**PRESENTE.**

De conformidad con las facultades y atribuciones conferidas a esta Secretaría en el Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y el propio Reglamento Interior vigente; en apego a las disposiciones establecidas en el Decreto Número 038 por el que se Aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 23 de Diciembre de 2022, relacionadas con las adecuaciones presupuestarias, con fundamento en el oficio número **SEFIPLAN/DS/000175/XI/2022** de fecha 02 de noviembre de 2022 emitido por el Despacho de la Secretaría de Finanzas y Planeación; en alcance al oficio con número **SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020123-02/01/2023** por el que se notifica el presupuesto aprobado para el ejercicio 2023 y en relación a su oficio con número **SEOP/DSOP/DA/SDA/DCP/000054 /2023** con fecha del 02 de enero de 2023, se autoriza ampliación al presupuesto aprobado 2023 por un importe de **\$2,764,798.00 (Dos millones setecientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)** esto derivado de la reasignación de presupuesto por priorización de compromisos, que garanticen el cumplimiento de metas contempladas en programas presupuestarios, conforme a la siguiente estructura:

**1103- Secretaría de Obras Públicas**

Capítulo	Presupuesto aprobado	Monto Ampliación	Presupuesto Modificado
1000 - Servicios Personales	\$ 83,763,726.00	\$0.00	\$83,763,726.00
2000 - Materiales y Suministros	\$ 1,605,361.00	\$1,675,649.00	\$3,281,010.00
3000 - Servicios Generales	\$6,591,750.00	\$1,089,149.00	\$7,680,899.00
4000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$91,960,837.00</b>	<b>\$2,764,798.00</b>	<b>\$94,725,635.00</b>



**SEFIPLAN**  
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



No omito manifestar que dichos recursos deberán ejercerse en apego a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, las disposiciones contenidas en el Decreto Número 038 y las demas relativas al ejercicio presupuestal.

Sin más por el momento, y seguros de contar con su valiosa colaboración, me despido de usted haciendo propicia la ocasión para enviar un cordial saludo.

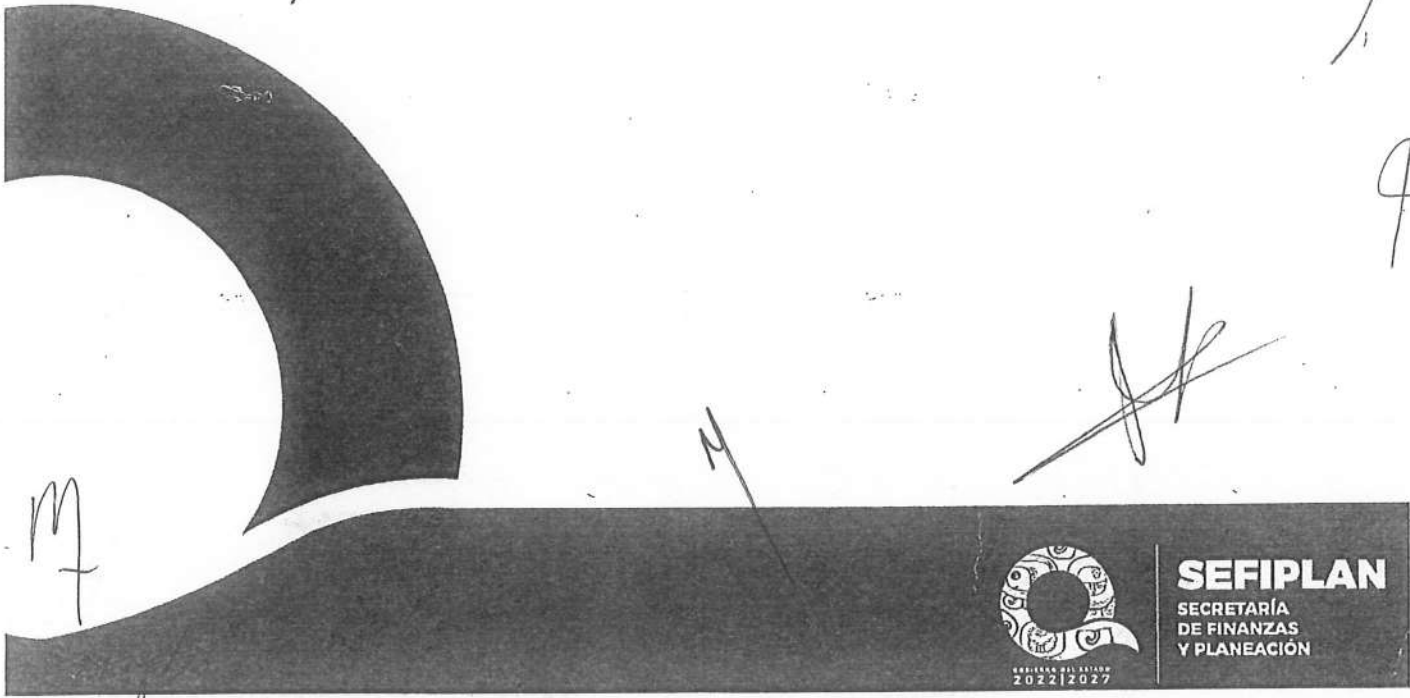


**ATENTAMENTE**  
**SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA**  
**Y CONTROL PRESUPUESTAL**

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA  
Y CONTROL PRESUPUESTAL

**LIC. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKE**

C.C.P.- LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.  
L.C. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ PRIEGO.- Director de Control Presupuestal de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento  
LIC. JOSE EMMANUEL MUÑOZ CRUZ.- Director de Política y Programación Presupuestal de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento  
ASCA/JEMC/PRAS/



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA  
DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 | 2027

Handwritten signatures and initials scattered across the bottom of the page.



QUINTANA ROO  
ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 | 2027

# ANEXO XIII

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signatures and initials]*



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
 SUBSECRETARÍA DE LICITACIONES Y CONTROL DOCUMENTAL  
 DIRECCIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL DE OBRA PÚBLICA Y AUDITORÍAS  
 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE AUDITORÍAS  
**ESTATUS DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS**

ENTIDAD FISCALIZADOR	NÚM. AUDITORIA	FONDO/TIPO	EJERCICIO AUDITADO	ESTATUS	OBRA/ACCION AUDITADA	OBSERVACIONES	AREAS RESPONSABLES	ESTATUS DE ATENCIÓN
	N/A	REVISIÓN DE FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES CON METRO, PEI FISE, FAPEP, MOVILIDAD.	2020	INFORME DE REVISIÓN	<p>FISE-OP-008-2020, FISE-OP-010-2020, FISE-OP-016-2020, FISE-OP-017-2020, FISE-OP-018-2020, FISE-OP-022-2020, FISE-OP-023-2020, FISE-OP-024-2020, FISE-OP-025-2020, FISE-OP-026-2020, FFM-OP-03172020, SEOP-AD-FAPEP-001/2020</p>	<p>1.- CONTRATOS CON CONVENIOS MODIFICATORIOS SIN EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITEN QUE SE LES INFORMO A LA SECRETARÍA Y AL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL.</p> <p>2.- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</p> <p>3.- NO SE CUBREN LA JUSTIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.</p> <p>4.- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS.</p> <p>5.- CONVENIO DE MODIFICACIÓN IMPROCEDENTE.</p> <p>6.- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS.</p> <p>7.- AGENDA MODIFICATORIO DEL CONTRATO IMPROCEDENTE.</p> <p>8.- AJUSTE DE METAS SIN AUTORIZACIÓN DE LA SEPPLAN.</p> <p>9.- RECURSOS FACTURADOS Y EROGADOS A PROVEEDORES, SIN ESTAR VINCULADOS A UN CONTRATO.</p>	<p>SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN, SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.</p>	<p>07/02/2023</p>
SECRETARÍA DE LA CONTRAORDA DEL ESTADO	N/A	PROGRAMA ESTATAL DE INVERSIÓN (PEI) OIC	2020	PARCIALMENTE SOLVENTADA: EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE RESPONSABILIDADES	<p>PEI-OP-007/2020 REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA RAMAL JOSÉ MARÍA MORELOS A LA ESPERANZA DEL KM 0+000 AL KM 21+000, MPIO. JOSÉ MA. MORELOS</p> <p>PEI-SROP-407/2020 PROYECTO EJECUTIVO DE MOVILIDAD Y CONEXIÓN MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CIUDAD DE CANCÚN, MPIO. BENITO JUÁREZ</p> <p>PEI-SROP-402/2020 PROYECTO EJECUTIVO DE MOVILIDAD Y CONEXIÓN DISEÑO URBANÍSTICO, SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO NORTE A SUR DE LA CIUDAD DE CANCÚN, MPIO DE BENITO JUÁREZ</p> <p>PEI-SROP-405/2020 PROYECTO EJECUTIVO DE MOVILIDAD Y CONEXIÓN DISEÑO DE PAVIMENTOS; SISTEMA INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y CULIUM DE CALCÓN TARRILADO FLUVIAL PARA LA CIUDAD DE CANCÚN, MPIO DE BENITO JUÁREZ</p> <p>PEI-SROP-404/2020 EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROYECTO DE MOVILIDAD Y CONEXIÓN DE NOROCCIDENTE A SUR PARA LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.</p>	<p>1.- INCUMPLIMIENTO EN LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN</p> <p>2.- SE INICIARON LOS TRABAJOS SIN TENER CONFORMADO EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL</p> <p>3.- EVALUACIÓN DEFICIENTE DE LA PROPUESTA REQUISITADO DE BITÁCORAS</p> <p>4.- INCUMPLIMIENTO EN LA ELABORACIÓN, USO Y REQUISITADO DE BITÁCORAS</p> <p>5.- DEFICIENTE ELABORACIÓN DE LAS BASES DE SUPERVISIÓN</p>	<p>SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>	<p>ATENDIDA;          RESULTADOS 1 AL 5 DE FECHA 28/09/2021          RESULTADO 3 OFICIO NO. SEOP/DSOP/SSLCD/DCDOP/ADAA/01106/2021 DE FECHA 09/11/2022          LA OBS. 8 Y 4 FUERON TURNADAS A INVESTIGACIÓN POR PRESUNTAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS</p>
	N/A	REVISIÓN LIBRE DISPOSICIÓN	2021	INFORME DE REVISIÓN	<p>LD06-SROP-409/2021 ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL BOULEVARD COSTERO DE BACALAR.</p> <p>LD06-SROP-418/2021 DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROYECTO DE MOVILIDAD Y CONEXIÓN PARA LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.</p>	<p>1.- RECURSOS APROBADOS NO CONTRATADOS.</p> <p>2.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE</p>	<p>SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>	<p>ATENDIDA;          OFICIO NO. SEOP/DSOP/SSLCD/DCDOP/ADAA/1286/2022 DE FECHA 28/09/2022</p>

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*

8 B

*[Handwritten signature]*

ENTIDAD FISCALIZADOR	NO. AUDITORIA	FONDO/TIPO	EJERCICIO AUDITADO	ESTATUS	OBRAS/ACCION AUDITADAS	OBSERVACIONES	AREAS RESPONSABLES	ESTATUS DE ATENCION
	N/A	REVISIÓN FAFEF	2021	INFORME DE REVISIÓN	CED. 1 FAFEF-OP-002/2021, CED. 8 FAFEF-OP-004/2021, CED. 11 FAFEF-OP-008/2021, CED. 12 FAFEF-OP-007/2021, CED. 15 FAFEF-OP-009/2021, CED. 18 FAFEF-OP-013/2021, CED. 20 FAFEF-OP-017/2021, CED. 22 FAFEF-OP-051/2021, CED. 24 FAFEF-OP-076/2021 CED. 17 FAFEF-OP-011/2021	1- RECURSOS APROBADOS CON DIFERENCIAS CONTRACTUALES. 2- RECURSOS CONTRATADOS NO DEVENGADOS. 3- DOCUMENTACIÓN FALTANTE 4- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ACTA DE ENTREGA) 5- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (FINQUITO) 6- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 7- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 8- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (INCONGRUENCIAS EN DATOS) 9- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 10- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 11- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 12- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 13- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 14- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 15- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 16- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 17- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 18- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 19- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 20- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA)	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ATENDIDA; OFICIO NO. SEOP/DS/OP/ISS/CL/OCD/OP/DA/AA/1287/2022 DE FECHA 22/09/2022
	N/A	REVISIÓN DECRETO NÚMERO 102	2021	INFORME DE REVISIÓN	DECRETO-OP-024/2021, DECRETO-OP-031/2021, DECRETO-OP-033/2021, DECRETO-OP-045/2021, DECRETO-OP-046/2021, DECRETO-OP-047/2021, DECRETO-OP-039/2021, DECRETO-OP-085/2021, DECRETO-OP-059/2021, DECRETO-OP-087/2021, DECRETO-OP-053/2021, DECRETO-OP-063/2021, DECRETO-OP-064/2021, DECRETO-OP-065/2021, DECRETO-OP-069/2021, DECRETO-OP-074/2021, DECRETO-OP-075/2021, DECRETO-OP-080/2021, DECRETO-OP-079/2021, DECRETO-OP-080/2021, DECRETO-OP-081/2021, DECRETO-OP-082/2021, DECRETO-OP-085/2021, DECRETO-OP-086/2021, DECRETO-OP-087/2021, DECRETO-OP-088/2021, DECRETO-OP-089/2021, DECRETO-OP-090/2021, DECRETO-OP-091/2021, DECRETO-OP-097/2021	1- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 2- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 3- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 4- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 5- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 6- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 7- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 8- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 9- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 10- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 11- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 12- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 13- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 14- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 15- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 16- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 17- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 18- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 19- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA) 20- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. (ENTREGA)	SUBSECRETARÍA DE OBRAS, SUBSECRETARÍA DE LICITACIONES Y CONTROL DOCUMENTAL	ATENDIDA; OFICIO NO. SEOP/DS/OP/ISS/CL/OCD/OP/DA/AA/1289/2022 DE FECHA 23/09/2022
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	N/A	REVISIÓN "PARQUE DE LA EQUIDAD"	2020-2021	INFORME DE REVISIÓN	CED. 288 FPEU-OP-0317/2020 MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE: CICLOVIA Y ANADADORES PARA RUTA PARQUE DE LA EQUIDAD. CED. 200289 PEQUEDAD-OP-091/2021 MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE: CICLOVIA Y ANADADORES PARA RUTA PARQUE DE LA EQUIDAD (SEMÁFOTICA, SEMAFORIZACIÓN PEATONAL Y SISTEMA PLUVIAL). CED. 300 DECRETO-OP-098/2021 CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA EQUIDAD (PRIMERA ETAPA), MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ. (Complementarios) DECRETO-OP-0109/2021 CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA EQUIDAD (PRIMERA ETAPA), MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ. (Puentes) DECRETO-OP-0109/2021 CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA EQUIDAD (PRIMERA ETAPA), MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ. (Complementarios de ences vialles) DECRETO-OP-0151/2021 CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA EQUIDAD (PRIMERA ETAPA), MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ. (Equipamiento)	1- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN MATERIA PÚBLICA (LOS DOCUMENTOS DE ENTREGA- RECEPCIÓN, FINQUITO DE LOS TRABAJOS, NO CUMPLE EL NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA). 2- FALTANTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA (LA REGULARIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRA, O LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD). 3- RECURSOS DEVENGADOS, NO PAGADOS POR UN IMPORTE DE \$600,734.90. 4- OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA (NO SE CUENTA CON LAS ACTAS). 5- CONCEPTOS DE OBRA, PAGADOS NO EJECUTADOS POR UN IMPORTE DE \$1,836,977.81 INCLUYE I.V.A. 6- DEFICIENCIAS TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.	SUBSECRETARÍA DE OBRAS, SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	EN PROCESO DE ATENCION 21/02/2023

*[Handwritten signatures and marks]*



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

ENTIDAD FISCALIZADOR	NÚMERO AUDITORIA	FONDO/TIPO	EJERCICIO AUDITADO	ESTATUS	OBJETIVO/AUDITADO	OBSERVACIONES	ÁREAS RESPONSABLES	ESTATUS DE ATENCIÓN
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	SECOES/SFO PASICG/POAS /CAOPAS/068/ DECRETO 102- 21/2022	DECRETO NÚMERO 102	2021	INICIO DE AUDITORIA	CED. 243.DECRETO-OP-38/2021 "CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO COMUNITARIO Y ESPACIO O ÁREA DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE HUAY MAX, MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN</li> <li>2.- FALTA DE EVIDENCIA DOCUMENTAL DERIVADOS DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS (PAGO A PERSONA FÍSICA NO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATO ACTUAL, SIN TENER LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE LA SEOP)</li> <li>3.- PAGOS IMPROCEDENTES (CONCEPTOS DE OBRA, PAGADOS NO EJECUTADOS) POR UN IMPORTE DE \$233,160.22 INCLUYE I.V.A</li> <li>4.- DEFICIENCIAS TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.</li> <li>5.- INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADAS CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES A LAS</li> </ol>	SUBSECRETARÍA DE OBRAS, SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	EN PROCESO DE ATENCIÓN 03/03/23
	RE0500522	REVISIÓN AL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	CORTE 28/02/2022	PARCIALMENTE SOLVENTADA EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN</li> <li>6.- BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ASIGNADOS.</li> </ol>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ATENCIÓN, POR PARTE DE JURIDICO OFICIO NO. SEOP/DSOP/DA/JU/TA/PP/DF/000057/2023 DE FECH A 25/01/2023

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 SUBSECRETARÍA DE LICITACIONES Y CONTROL DOCUMENTAL  
 DIRECCIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL DE OBRA PÚBLICA Y AUDITORÍAS  
 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE AUDITORÍAS

ESTATUS DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS

ENTREGA / INSPESIONADOR	NO. AUDITORIA	TIPO DE FONDO	PERIODO AUDITADO	ESTATUS	LIBRO AUDITADO / OBSERVADO	DESCRIPCIONES	ÁREAS RESPONSABLES	ESTATUS DE ATENCIÓN
	19-AEMF-B-008-014-025	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE EGRESOS EJERCIDOS	2019	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA DELIBERAR DE FALTAS ADMINISTRATIVAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GASTO SERVICIOS GENERALES	<p>2.- AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SOPORTE DOCUMENTAL, JUSTIFICATORIO</p> <p>RESULTADO 1.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITA LAS TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS Y LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES PARA LAS ESTIMACIONES 1 Y 2.</p> <p>RESULTADO 2.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITA EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS Y FACTURAS CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 2, 3 Y 4 FINQUITO.</p> <p>RESULTADO 3.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITA DOCUMENTO DE CANCELACIÓN DE RECURSOS.</p> <p>RESULTADO 4.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITA PRESUPUESTO DE LA DEPENDENCIA, LOS PLANES Y NORMAS DEFINITIVOS Y PRESUPUESTO RESULTADO 5.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITAN PRUEBAS DE LABORATORIO DE LOS CONCEPTOS QUE ASI LO REQUIEREN Y FUERON CONTRATADOS, LOS CUALES ESTÁN GENERADOS PARA PAGOS EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2.</p> <p>RESULTADO 6.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN IRREGULAR: LA NOTA NUMERO 1 CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE BITACORA, CARECE DE LA FECHA DE APERTURA EN LA BITACORA.</p> <p>RESULTADO 7.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITA EL CONTENIDO MODIFICATORIO Y EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN Y LAS TARJETAS DE PRECIO AUTORIZADO QUE CORRESPONDEN A LOS PAGOS EN LAS ESTIMACIONES 1 Y 2.</p> <p>RESULTADO 8.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITA DOCUMENTO DE REGULARIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, Y PRUEBAS DE LABORATORIO DEL CONCEPTO PAPECO01 (PASO PEATONAL) GENERADO PARA PAGO EN LA ESTIMACIÓN 1.</p> <p>RESULTADO 9.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITA DOCUMENTO DE REGULARIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, Y PRUEBAS DE LABORATORIO DEL CONCEPTO PAPECO01 (PASO PEATONAL) GENERADO PARA PAGO EN LA ESTIMACIÓN 1.</p> <p>RESULTADO 10.- OBSERVACIÓN 1.- DOCUMENTACIÓN FALTANTE SE SOLICITAN LAS NOTAS DE BITACORA CORRESPONDIENTES A LOS PAGOS EN LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3, 4, 5 Y DE ESTUDIOS PROYECTOS A LA CONSTRUCCIÓN DE INGENIERIA DE UNA OBRA, EL CATALOGO DE CONCEPTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, Y PROGRAMA DE EJECUCIÓN.</p> <p>RESULTADO 2.- OBSERVACIÓN 2.- SOLICITUD DE ACLARACIÓN: SE SOLICITA LA ACLARACIÓN DEL COSTO HORARIO DE EQUIPO DE "CAMIONETA NISSAN NP200 CHASIS CABINA T1M DM PAO. SEG. 8. VIEL. 1P. Y ACLARACIÓN RELATIVA A LA OBSERVACIÓN 1.- OBSERVADO SOBREPORTE EN LA PARTE SUPERIOR DE LA NOTA 4, 6, 11 DE LA BITACORA.</p> <p>RESULTADO 3.- OBSERVACIÓN 3.- SOLICITUD DE</p>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	<p>ATENCIÓN;          OFICIO NO. SEOP150P/SLIC/CD/CO/PA/AA/01600/2022 DE FECHA 05/04/2022</p> <p>EN PROCESO DE ATENCIÓN;          OFICIO NO. SEOP150P/SLIC/CD/CO/PA/AA/01600/2022 DE FECHA 20/11/2022</p>
	21-AEMOP-E-008-014-030	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE INVERSIONES FISICAS REALIZADAS CON RECURSOS ESTATALES	2021	REPORTE DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES	CUENTA PUBLICA 2021		SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, SUBSECRETARIA DE OBRAS, DIRECCION ADMINISTRATIVA	
	21-AEMOP-E-008-014-244	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE INVERSIONES FISICAS REALIZADAS CON RECURSOS RELATIVOS AL DECRETO-102	2021		68 OBRAS RELATIVAS AL DECRETO 102			

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

ASISTENTE  
 SUPLENTE  
 6/1/2020

*[Handwritten signatures and marks]*

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
 SUBSECRETARÍA DE LICITACIONES Y CONTROL DOCUMENTAL  
 DIRECCIÓN DE CONTROL DOCUMENTAL DE OBRA PÚBLICA Y AUDITORÍAS  
 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE AUDITORÍAS



ENTIDAD FISCALIZADOR	NO. AUDITORIA	FONDO/TIPO	EJERCICIO AUDITADO	ESTATUS	OBJETIVO AUDITADO	OBSERVACIONES	AREAS RESPONSABLES	ESTATUS DE ATENCIÓN
	1386-DS-GF	PROGRAMAS Y FONDOS FEDERALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO FORTALECE 2016	2016	EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN PUEGO DE OBSERVACIONES, ACCIÓN 16-4-230804-04-1316-06-001	<p>GASTOS INDIRECTOS: GI-CEE-OP-0102016 CONSTRUCCIÓN DE DOMOS EN COBACH COZUMEL Y EL CETMAR NO.33</p> <p>GI-CEE-OP-0102016 CONSTRUCCIÓN DE DOMOS EN COBACH COZUMEL Y EL CETMAR NO.33</p> <p>GI-CEE-OP-0222016 CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO</p> <p>GI-CEE-OP-0282016 CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA LOCALIDAD DE EL IDEAL</p> <p>GI-CEE-OP-0292016 CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA LOCALIDAD DE EL IDEAL</p> <p>GI-CEE-OP-0222016 CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA LOCALIDAD DE HONDONOT</p> <p>GI-CEE-OP-0252016 REHABILITACIÓN DEL PARQUE EN LA LOCALIDAD DE THOSLUCCO</p> <p>GI-CEE-OP-0402016 CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA LOCALIDAD DE EL IDEAL</p>	<p>NO EXISTE UNA AFECTACIÓN FINANCIERA DEL IMPORTE POR \$219,203.35</p>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ATENCIÓN; OFICIO NO. SEOP/SILCD/OCCOP/ADA/00001/2023 DE FECHA 30/01/2023
	1286-DS-GF	PDR A / FONDO METROPOLITANO (FONMETRO)	2017	EN PROCESO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SEGUNDA ENTREGA DEL INFORME INDIVIDUAL: OCTUBRE 2019)	<p>DEE-OP-032718 MODERNIZACIÓN DEL CAMINO RURAL ECE REFORMA BLANCA FLORES-ANDRES, MUNICIPIO DE BACHAJON</p> <p>CE-OP-058117 CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LAS COLONIAS AMERICAS, OASIS Y NAZARENO EN LA ZONA CONTINENTAL DE ISLA MUJERES</p> <p>FAFEF-OP-006718 DIGNIFICACIÓN DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN</p> <p>FAFEF-OP-012718 DIGNIFICACIÓN DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE TUZUK</p> <p>FAFEF-OP-013718 DIGNIFICACIÓN DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE TUCACAL GUARDIA</p> <p>FAFEF-OP-015718 DIGNIFICACIÓN DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE YAXLEY</p> <p>FAFEF-OP-039718 CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>FAFEF-OP-003718 DIGNIFICACIÓN DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO</p>	<p>7.- AUTORIZACIÓN Y PAGO DE CONCEPTOS DE TRABAJO NO PREVISTOS Y 2. IMPROCEDENTES.</p> <p>1.- GASTOS INDIRECTOS DE OBRA NO COMPROBADOS.</p>	SUBSECRETARÍA DE OBRAS, Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	EN ESPERA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE INVESTIGACIÓN
	1246-DS-GF	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	2018	EN PROCESO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (PRIMERA ENTREGA DEL INFORME INDIVIDUAL: JUNIO 2019)	<p>FAFEF-OP-074718 ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA AVALI (PRIMERA ETAPA) CON CONDUCTOR SEMIABLAJADO EN LA CIUDAD DE CANCUN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</p> <p>FAFEF-OP-072718 ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA TRES REYES (PRIMERA ETAPA) CON CONDUCTOR SEMIABLAJADO EN LA CIUDAD DE CANCUN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</p> <p>FAFEF-OP-076718 ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA TRES (SEGUNDA ETAPA) CON CONDUCTOR SEMIABLAJADO EN LA CIUDAD DE CANCUN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</p>	<p>5.- CONCEPTOS DE TRABAJO EJECUTADOS DE MALA CALIDAD.</p> <p>3.- VOLUMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS</p>	SUBSECRETARÍA DE OBRAS,	EN ESPERA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE INVESTIGACIÓN
	1250-DS-GF	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE)	2018	EN PROCESO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SEGUNDA ENTREGA DEL INFORME INDIVIDUAL: OCTUBRE 2019)	<p>FAFEF-OP-074718 ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA AVALI (PRIMERA ETAPA) CON CONDUCTOR SEMIABLAJADO EN LA CIUDAD DE CANCUN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</p> <p>FAFEF-OP-072718 ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA TRES REYES (PRIMERA ETAPA) CON CONDUCTOR SEMIABLAJADO EN LA CIUDAD DE CANCUN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</p> <p>FAFEF-OP-076718 ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA TRES (SEGUNDA ETAPA) CON CONDUCTOR SEMIABLAJADO EN LA CIUDAD DE CANCUN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</p>	<p>OBRAS NO TERMINADAS, SIN OPERACIÓN Y QUE NO CUMPLEN CON EL OBJETIVO DEL FONDO.</p>	SUBSECRETARÍA DE OBRAS,	EN ESPERA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE INVESTIGACIÓN

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten mark]*

ENTIDAD FISCALIZADOR	NO. AUDITORIA	FONDO/OTRO	EJERCICIO AUDITADO	ESTATUS	OBRA/ACCION AUDITADAS	OBSERVACIONES	AREAS RESPONSABLES	ESTATUS DE ATENCION
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION	1203-DS-GF	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	2020	EN PROCESO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SEGUNDA ENTREGA DEL INFORME INDIVIDUAL; OCTUBRE 2021)	CED. 190009 DIGNIFICACION DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO, CED. 190011 DIGNIFICACION DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE TEPICH, CED. 190013 DIGNIFICACION DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA SEGUNDO, CED. 190014 DIGNIFICACION DE COMUNIDADES, INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE X-YATL.	18.- OBRAS INCONCLUSAS, SUSPENDIDAS.	SUBSECRETARIA DE OBRAS	ATENDIDA; ENVIO DE ACTAS DE SITIO OFICIO NO. SEOP/SSLCO/DCOP/A/0017/2022 DE FECHA 17/01/2022.
	1543	PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS (FEFEF)	2021	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION E INFORMACION	PARTICIPACIONES FEDERALES	EN ESPERA DE RESULTADOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	ATENDIDA; OFICIO NO. SEOP/DSOP/SSLCO/DCOP/A/00073/2022 DE FECHA 08/08/2022.
	1536	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	2021	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION E INFORMACION	22 OBRAS RELATIVAS A PAFEF	EN ESPERA DE RESULTADOS	TODAS LAS SUBSECRETARIAS Y DIRECCION ADMINISTRATIVA	ATENDIDA; OFICIO NO. SEOP/DSOP/SSLCO/DCOP/A/0006589/2022 DE FECHA 20/08/2022.

*[Handwritten signature]*  
 Válido  
 Lic. Lluvia Yaimely Camul Alcocer  
 Directora de Control Documental de Obra Pública y Auditorías

Lic. Verónica Alejandra Marín Agullar  
 Jefa del Departamento de Atención de Auditorías

- EN PROCESO / SIN INFORME INDIVIDUAL
- SOLVENTADA
- EN PROCESO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
- EN ESPERA DE RESPUESTA DE SOLVENTACION

*[Handwritten signatures and marks]*